



# MEMORIA ANUAL COACEHL 2017

*Profesor  
Luis Alonso Zúñiga*

## *Contenido*

CONVOCATORIA	2
NORMAS PARLAMENTARIAS	3
REQUISITOS PARA SER DIRECTIVO	4
INFORMES	
JUNTA DE VIGILANCIA	5
JUNTA DIRECTIVA	7
INFORMACIÓN FINANCIERA	11
PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022	23
PLAN OPERATIVO ANUAL 2018	29
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	30
ANEXOS	33



# Profesor Luis Alonso Zúniga

Luis Alonso Zúniga Rodríguez, de profesión maestro de Educación Primaria nace en Minas de Oro, Comayagua un 7 de junio de 1958, viniendo de una familia humilde pero muy trabajadora, desde muy pequeño contribuyó al sustento de su familia y mientras estudiaba la primaria, durante las vacaciones, vendía pan en las calles de su tierra natal; ya en la secundaria se trasladaba al Valle El Sapote, municipio de Esquías, Comayagua para trabajar en el campo cortando maíz y arroz para así seguir llevando dinero al hogar de sus padres que en vida fueran María Petrona Rodríguez y Narciso Antonio Zúniga.

La vida estudiantil del profe Zúniga inició en su lugar natal Minas de Oro, en la Escuela Mariano Álvarez, culminando su sexto grado en 1973 caracterizándose por ser un alumno activo y sobresaliente. Seguidamente estudió su ciclo común en el Instituto Liceo San Antonio de la misma zona. Posteriormente, se trasladó a Tegucigalpa para estudiar su amada carrera de maestro en el Instituto Normal Mixto Pedro Nufio, culminando sus estudios en el año 1979.

En 1980 realizó su servicio social en la Aldea Agua Blanca, municipio de El Potrero, Comayagua; mientras, que en el año de 1981, se desempeñó oficialmente como maestro de Educación Primaria en la Escuela Lempira de la aldea La Sosa, en Catacamas, Olancho.

Para ese tiempo, el profesor Luis Alonso ya tenía recorrido por la vida profesional y laboral, pero le faltaba algo más, lo cual llegaría en el año de 1980 cuando conoció a su hoy amada compañera de vida, la señora Nolvía Marleny Matute Banegas, con quien contrajo nupcias en 1989, procreando a tres hijos, Luis Alberto de 37 años, Marlon Enrique de 34 y Daniel Alejandro de 22 años. Con estos últimos tres descendientes se suman un total de seis hijos, ya que previamente a su matrimonio tenía tres hijas de nombres Kensy, Karelia y Darelía. Hoy en día también es abuelo de seis nietos: José Enrique, Keneth, Mariangel, Said Enrique, Luis Francisco e Isabela.



De 1982 a 1985 por conflictos que existieron en la zona, nuestro profe Zúniga estuvo apartado del sector educativo, dedicándose al oficio de la zapatería en Minas de Oro. Sin embargo la vida le tendría preparado la continuación de su amada profesión y es en 1986 donde regresa a la docencia, en la Escuela Segunda República de la comunidad de El Rodeo de la Aldea Ocotillo, Minas de Oro, laborando allí hasta 1993.

En 1993 se desempeñó como Director del Centro Educativo Feliciano J. Castro, ubicado en Las Huertas, Minas de Oro, este centro educativo sería el último en el cual ejercería su preciada vocación, obteniendo su jubilación en el 2013.

Desde temprana edad, el emprendimiento ha sido uno de los estándares del profesor Zúniga, por tanto después de su jubilación se dedicó a otra de sus más grandes pasiones que es labrar la tierra donde se complace en cuidar y ver crecer su cosecha de café. Además de la vida del campo, otro de sus pasatiempos es disfrutar de la literatura Marxista y de cambios sociales.

Siendo una persona incentivada por los aspectos sociales tenemos el agrado de resaltar su llegada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), la cual conoció por referencia, efectuando así su afiliación el 25 de noviembre de 1996 y desde entonces ha sido partícipe de muchas gestiones en beneficio de su querida Cooperativa, de la cual está profundamente agradecido por el apoyo que le ha brindado a lo largo de 21 años, en los cuales mediante COACEHL ha visto cumplir la continuación de sus sueños en el campo y su hogar.

Finalmente, siendo el cooperativismo una etapa fundamental en la vida del Profesor Zúniga y como una forma de honrar su lealtad y compromiso con COACEHL, se ha decidido que la **XLIII Asamblea General Ordinaria** de esta Cooperativa, lleve el nombre de profesor Luis Alonso Zúniga Rodríguez.

*Gracias profe Liche por ser parte de nuestra familia COACEHL.*

 **2018** COMAYAGUA  
COMAYAGUA

  
**COACEHL**  
El valor está en usted

# XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), en cumplimiento a los Artículos 22, 23, 24 y 29-A de la Ley de Cooperativas de Honduras, lo dispuesto en los Artículos 91 y 94 del Reglamento de la Ley de Cooperativas vigente, y los Artículos 14, 15, 16, 18, 21 y 23 de su Estatuto Social, por este medio: **CONVOCA** a todos sus delegados a la **XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PROFESOR “LUIS ALONSO ZÚNIGA RODRÍGUEZ”**, a celebrarse el día sábado 21 de abril del presente año, a las 7:00 a. m., en las instalaciones del Hotel y Centro de Convenciones Campo Golf, ubicado en la ciudad de Comayagua, Comayagua. De no existir el quórum requerido por la Ley a la hora indicada, la Asamblea se instalará en segunda convocatoria en el mismo local y fecha, a las 8:00 a. m., con los delegados presentes, de conformidad a lo estipulado en el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.

## AGENDA

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Invocación del Movimiento Cooperativista Hondureño.
4. Mensaje del presidente de la Junta Directiva.
5. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
6. Lectura y resolución de correspondencia recibida.
7. Lectura y discusión de informes:
  - 7.1. De la Junta de Vigilancia.
  - 7.2. De la Junta Directiva.
8. Nombramiento de la Comisión de Escrutinio.
9. Decisión acerca de los procedimientos de votación en la Asamblea.
10. Lectura, discusión y aprobación del Balance Social Cooperativo al 31 de diciembre, 2017.
11. Discusión de Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2017.
12. Capitalización de los intereses devengados sobre las aportaciones pagadas por los afiliados durante 2017.
13. Decisión sobre la distribución de los excedentes generados en 2017.
14. Conocer el Plan estratégico 2018 - 2022.
15. Discusión, aprobación y/o modificación del Plan Operativo Anual y del anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2018.
16. Elección, juramentación y toma de posesión de nuevos directivos:
  - 16.1. De Junta Directiva:
    - 16.1.1. Secretario.
    - 16.1.2. Vocal I.
    - 16.1.3. Vocal IV.
  - 16.2. De Junta de Vigilancia:
    - 16.2.1. Vocal.
17. Lectura, discusión, reconsideración y aprobación del Acta de la Asamblea.
18. Cierre de la sesión.

Tegucigalpa, M. D. C., 5 de abril, 2018.

**PROF. LUIS ALONSO MOLINA**  
SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA



## Requisitos de participación

1. Estar al día con el pago de sus aportaciones, pago de préstamos y cualquier otra obligación contraída con COACEHL.
2. La inscripción es personal, favor presentar el Carné de Delegado; o en su defecto, la Tarjeta de Identidad.
3. Se sugiere NO hacerse acompañar de menores de edad, ya que la convocatoria es exclusivamente para Delegados.

# NORMAS PARLAMENTARIAS XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

*Profesor*  
*Luis Alonso Zúniga*

**Para que la Asamblea se desarrolle en el orden y tiempo adecuado, se recomienda con todo respeto, practicar las normas parlamentarias siguientes:**

1. Mantenerse en el desarrollo de la Asamblea desde el inicio hasta el final.
2. Para hacer uso de la palabra, deberá solicitarla al señor Presidente, ponerse de pie, levantar la mano y decir: "Pido la palabra señor Presidente", quien se la otorgará según el orden en que la hayan solicitado otros afiliados.
3. Al momento de hacer uso de la palabra, deberá mencionar: Su nombre, apellidos y número de afiliación. Asimismo, deberá remitirse al asunto que se discute o analiza, con el respeto que se merecen los compañeros asambleístas y Directivos.
4. Toda participación tendrá una duración máxima de tres (3) minutos y ningún asambleísta podrá participar más de tres (3) veces sobre el mismo tema.
5. Ningún asambleísta podrá proponer dos (2) mociones a la vez.
6. Una vez concedido el uso de la palabra a un asambleísta, éste no podrá ser interrumpido, salvo en los casos siguientes:
  - a. Para el orden.
  - b. Cuando se propone una moción para objetar la discusión del asunto propuesto.
  - c. Cuando se propone que el asunto se divida para una mejor consideración.
  - d. Cuando un asambleísta solicita información que requerirá respuesta inmediata.
7. Ninguna moción está en orden cuando ésta entra en conflicto con la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y el Estatuto de COACEHL.
8. Todo asambleísta debe guardar la compostura adecuada en el desarrollo del debate, evitando los personalismos y utilizar palabras ofensivas o reñidas con la moral, contra cualquier Directivo u otro compañero asambleísta.

# REQUISITOS PARA SER DIRECTIVO DE COACEHL

Estimados asambleístas, a continuación se detallan los requisitos que deben reunir los aspirantes a cargos dentro de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia:

- Ser delegado debidamente habilitado.
- Estar presente en la Asamblea en que se le propone.
- Ser propuesto o auto propuesto, debidamente secundado.
- Aceptar públicamente la propuesta.
- Permanecer en el local donde se realiza la Asamblea aún después de ser juramentado hasta que finalice la misma. El incumplimiento de este requisito sin comprobada justificación, acarreará la pérdida inmediata de la condición de directivo electo.
- Haber recibido la capacitación mínima establecido por el programa ejecutado por el Comité de Educación de COACEHL.
- No ser cónyuges o parientes entre sí o con miembros de la Junta de Vigilancia, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
- No haberse afiliado a otra cooperativa del mismo subsector, durante su gestión como delegado, o aparecer como afiliado.
- Si posteriormente a su elección, juramentación y toma de posesión del cargo de un directivo electo, se detectare que pertenece a otra cooperativa o a los cuerpos directivos de otra empresa cooperativa, inmediatamente perderá su calidad de directivo y se someterá a las sanciones establecidas en la normativa cooperativa nacional y en el Estatuto.
- No haber sido condenado por delitos que impliquen falta de probidad.
- No podrá ser electo como directivo ningún delegado que se presente a la Asamblea en estado de embriaguez o bajo los efectos de drogas estupefacientes.

Tegucigalpa M. D. C., marzo, 2018

JUNTA DIRECTIVA  
COACEHL

# INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA, 2017

XLIII Asamblea General Ordinaria,  
Profesor Luis Alonso Zúniga

Señores Delegados:

Reciban un fraternal saludo de parte de la Junta de Vigilancia de Cooperativa COACEHL quien les agradece la confianza depositada en nosotros para cumplir con la funciones de fiscalización con el propósito de identificar oportunidades de mejora proponiendo para ello recomendaciones que aseguren el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

## DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA:

La Junta de Vigilancia, dictamina como satisfactorio y favorable los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Educadores de Honduras Limitada (COACEHL) al cierre de 2017 de acuerdo con la opinión brindada por la firma de auditoría externa **Horwath Central América S. de R.L. de C.V.**; por reflejar de manera razonable en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Cooperativa.

El Balance Social muestra indicadores que acreditan el nivel de cumplimiento de los principios y objetivos sociales que procuran la preservación del cooperativismo, su incidencia en el desarrollo social, comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural dirigido a nuestros afiliados esto reflejado en las actividades realizadas por el Departamento de Educación y Responsabilidad Social durante el año encaminadas a apoyar la apertura de espacios de participación; por lo tanto hemos conocido y damos fe del cumplimiento y veracidad del Balance Social, en observancia al artículo 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:

En cumplimiento al artículo 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas; a continuación presentamos el informe resumido de las gestiones realizadas durante el 2017.

1. En cumplimiento de las funciones emanadas por la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y el Estatuto de La Cooperativa, la Junta de Vigilancia realizó doce (12) sesiones ordinarias, y cinco (5) sesiones con la Junta Directiva, de las cuales se ha dejado constancia en las actas respectivas.
2. Se fiscalizó las actuaciones de la Junta Directiva mediante el estudio de las actas, las cuales se encuentran en el libro pertinente, debidamente registradas y firmadas por el Presidente y Secretario.
3. Se llevó a cabo la revisión y análisis de estados financieros y ejecución presupuestaria de ingresos y gastos.

4. Se aprobó el Plan de Trabajo anual de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2018.
5. Se coordinó la ejecución de la auditoría externa por parte de la firma Horwath Central América S. de R.L. de C.V mediante la elaboración de términos de referencia de acuerdo a las exigencias del CONSUCOOP.
6. Con el objetivo de velar por el cumplimiento de lo establecido en la Ley Contra el Delito de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, el Presidente de la Junta de Vigilancia participo en las reuniones como miembro del Comité de Cumplimiento.
7. El presidente de Junta de Vigilancia participó en las reuniones del Comité Estratégico de Riesgos, con el propósito de evaluar la idoneidad y efectividad de la administración integral de riesgos de la Cooperativa; también participo en las reuniones del comité de Inversiones.
8. Se realizaron revisiones encaminadas a comprobar la veracidad, existencia e integridad de los bienes y los registros de la Cooperativa como ser: inventarios de activos e inventarios de títulos valores.
9. Se hicieron visitas a las filiales a nivel nacional con el propósito de verificar controles y arquezos sorpresivos.
10. Se llevaron a cabo seguimientos a los hallazgos del ente regulador, auditoria externa y auditoria interna.
11. Se presentaron informe sobre actividades realizadas mensualmente a la Junta Directiva y Gerencia General.

Nuestra función es velar que las decisiones tomadas por la Junta Directiva estén en concordancia con la Ley y los estatutos en beneficio de los afiliados dentro de una sana y transparente administración, responsabilidad que desarrollamos durante el año por lo tanto podemos dar fe del informe de gestión presentado a la Asamblea.

Incrementar los beneficios a nuestros afiliados y ampliar la membresía es la meta primordial para este año.

Invitamos a los delegados a seguir participando en todas la actividades sociales, culturales y formativas que la Cooperativa ofrece.

## **NUESTRO MÁS SINCERO AGRADECIMIENTO:**

Los miembros de la Junta de Vigilancia expresamos nuestro agradecimiento a la Gerencia General, Unidad de Auditoría Interna que fueron baluartes en el desarrollo de cada una de nuestras actividades, a los miembros de la Junta Directiva y en general a todos los colaboradores que estuvieron a disposición de tomar en cuenta nuestras recomendaciones para realizar una labor en conjunto con un solo objetivo fortalecer nuestra Cooperativa.

# INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA, 2017

## PRINCIPALES LOGROS

El ejercicio social para el año 2017, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 29-A, de sus literales d) y e) de la Ley de Cooperativas de Honduras, el Artículo 16 del Estatuto de COACEHL, y el Artículo 7, numeral 6 de las Normas de Gobierno Cooperativo; la Junta Directiva presenta el informe de gestión correspondiente al ejercicio social del año 2017, los cuales se presentan desde los ámbitos internos y externos.

### **Revisión y propuesta de ajuste a los estatutos de COACEHL**

En su asamblea número 42, aprobó incluir en sus estatutos para que a partir del año 2017 se diera inicio a la apertura gradual de la Cooperativa, la cual se viene desarrollando de manera paulatina y bajo análisis, según lo aprobado en la asamblea descrita.

### **Fortalecimiento de Cooperativas**

En cumplimiento del Sexto Principio Cooperativo: Cooperación entre Cooperativas, COACEHL, brindó apoyo en materia de capacitación y asesoramiento técnico para la creación de la Cooperativa Mixta de Farmacéuticos de Honduras, COMIFARH, Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Fuerza Aérea de Honduras y la Cooperativa de Café El Carreto, las cuales fueron dotadas de suplementos normativos, como la Ley de Cooperativas de Honduras y a su vez se les apoyo en materia de gestión financiera, gestión y administración de cartera de crédito, gestión y administración para eficientar el área administrativa, con el fin de lograr una adecuada y eficiente administración de las mismas.

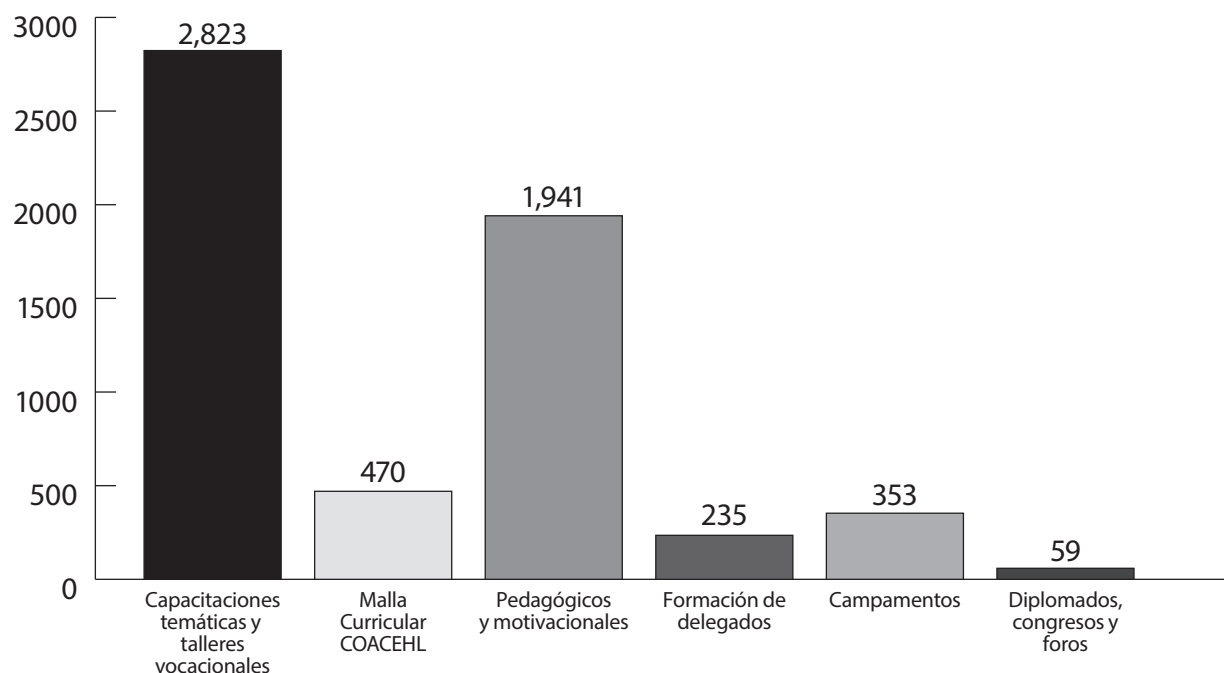
### **Educación, Formación e información**

COACEHL, comprometida con su visión a fin de ser una organización referente en materia de formación y educación, continuó afianzando su gestión en materia de educación en el año 2017, brindando capacitaciones nacionales, e internacionales, para un total de 5,881 miembros, entre ellos directivos, delegados, colaboradores y socios estratégicos, quienes recibieron su formación en diferentes congresos, seminarios, conferencias, diplomados, en donde se destacan los siguientes:

- Capacitaciones temáticas y talleres vocacionales
- Malla Curricular COACEHL
- Pedagógicos y motivacionales
- Formación de delegados
- Campamentos
- Diplomados, congresos y foros



## Afiliados capacitados (5,881)



Los proyectos de capacitación se enmarcan a la planificación operativa del Departamento de Educación y el apoyo de la Unidad de Formación y Asistencia Técnica (UFAT), entre los que se pueden destacar temáticas en materia de: talleres motivacionales, cooperativismo básico, educación financiera, talleres de prevención de enfermedades, formación de delegados, portafolio docente, desarrollo de Campamento Chikicoop, Campamento de Juventud, Campamento de Género, Campamento de Jubilados, formación de facilitadores internos, así como desarrollo de programas de la Malla Curricular: COACEHL Cooperativo y COACEHL Escolar.

Estas capacitaciones que la Cooperativa ha llevado a cabo se han dado en función de haber identificado necesidades, a través de los comités de apoyo, Genero, Juventud, Educación, al igual tomar en cuenta la participación de las a sugerencias provistas por parte de delegados, y afiliados con el fin de darle crédito al principio de la participación igualitaria de los afiliados de la cooperativa.

### Implementación de normativas de acuerdo al marco legal vigente

El año 2017 brindó la oportunidad de poder cumplir con la aplicación de normativas según disposición del ente regulador Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), dicha implementación fué regida por planes de adecuación que permitieran a la Cooperativa operar bajo estándares de calidad que garantizan una adecuada administración y gestión.

Los planes de adecuación de las normativas antes mencionadas, fueron enviados oportunamente a los entes reguladores, los cuales le permitiera a la Cooperativa su implementación de manera adecuada y acorde a los tiempos definidos. Varias de estas normativas han sido aplicadas en un cien por ciento; mientras, otras están en proceso de ejecución y de las cuales se proyecta una cobertura total para el 2019.

## **Gestión de Riesgos**

La Cooperativa en aras de fortalecer la cultura institucional de la Gestión Integral de Riesgos, alineados con los objetivos y metas institucionales, ha continuado con la implementación en cada una de las unidades de gestión los límites en el apetito y tolerancia de los riesgos identificados, lo cual ha permitido ser más eficiente en la administración de la toma de decisiones.

El Comité Operativo y el Comité Estratégico de Riesgos han evaluado en forma permanente las exposiciones que afectan los distintos tipos de riesgos, elaborando recomendaciones dirigidas a las áreas de gestión permitiendo alcanzar una calificación de bajo riesgo de acuerdo a los parámetros establecidos por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), los cuales consideran los límites de riesgo de concentración en cartera de créditos, calidad de los activos, solvencia, cobertura de obligaciones depositarias y liquidez, eficiencia administrativa y rendimientos y costos.

Por otra parte, los comités antes mencionados se encargaron de monitorear los parámetros establecidos en la Metodología PERLAS, obteniendo una calificación de riesgo bajo categorizada como **“A”**, esta metodología considera la evaluación de la Protección Financiera, Estructura Financiera, Rendimiento y Costos, Liquidez, Activos Improductivos y las Señales de Expansión.

## **Productos y Beneficios**

El año 2017, significó para la Cooperativa un año de oportunidades en el cual desde la perspectiva estratégica se logró proveer de productos innovadores que pudiesen satisfacer las necesidades económicas de nuestros afiliados. Algunos de los productos financieros ofrecidos son resultado de alianzas realizadas con instituciones de segundo piso como ser el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), con el fin de solventar necesidades en el ámbito social, económico y apoyo para las micro, pequeñas y mediana empresa (MIPYME), pudiendo así proveer recursos a bajos costos. Así mismo y como parte de ser oportunos y eficientes en brindar respuestas ágiles, se crearon otros productos de crédito como son: Credi Medicoop, Credi Fácil, Credi Vienda y Credi Mipyme, cabe mencionar que los anteriores productos fueron adicionales a los ya conocidos: Credi Consolidación, Credi Personal, Credi Automatico, Credi Multihogar, Credi Educativo, Credi Ruedas, de igual manera los productos de ahorro: Cuenta de Aportaciones, Ahorro Retirable, Ahorro Navideño, Cuenta Chikicoop y Certificados de Depósito a Plazo Fijo.

Es importante mencionar que la Cooperativa en apego a los Principios Cooperativos y el compromiso con sus afiliados, mantiene beneficios tales como: Becas COACEHL, Ferias de Salud, Bono de Farmacia para jubilados, Bono Edad de Oro para jubilados, Certificados de mamografía y próstata, ayuda por enfermedades terminales y/o catastróficas, Gastos Fúnebres, Seguro de Vida, Seguro de Aportaciones y Seguro sobre Deuda.

## **Evaluación del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)**

En cumplimiento del Reglamento General de Crédito y Normas de Riesgos del BANHPROVI; con base a estados financieros correspondientes al 30 de noviembre del 2017, se efectuó un

seguimiento a la situación financiera de COACEHL, aplicando un Sistema de Calificación basado en la Metodología PERLAS, obteniendo una calificación de Riesgo BANHPROVI equivalente a "B", dentro del siguiente Ranking: A,B,C y N/C. En función de la calificación obtenida, la Cooperativa alcanza el estatus de elegible para el redescuento de fondos durante el IV Trimestre, es importante mencionar que dicha calificación ubica a COACEHL en una posición importante dentro del sistema cooperativista, pudiendo contar con fondos para atender la producción y la vivienda de nuestros afiliados, y los cuales se puede acceder a través de los productos de Credi Mypime, Credi Vivienda, Credi Educativo, aspecto que para el año 2017 se financiaron 18 vivienda las cuales se estarán entregando en este próximo mes de mayo, 2018.

## MARCO LEGAL VIGENTE

Hasta el 2017, el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSCUCOOP) publicó un total de 16 normativas, de las cuales se han implemetado diez ; mientras que las seis restantes se encuentran en Plan de Adecuación. La labor de adecuación y ejecución de estas normativas está a cargo de equipos muticiplinarios de colaboradores COACEHL quienes realizan las gestiones necesarias de actualización y creación de procesos internos que garantizan el cumplimiento de las mismas.

Nº	Normativa publicada	Observación
1	Manual de Limites de Riesgo e Indicadores de Gestión.	Plan de adecuación
2	Reglamento de la Ley de LA/FT.	Plan de adecuación
3	Norma de Gobierno Cooperativo.	Plan de adecuación
4	Norma de Administración de la Liquidez.	En cumplimiento
5	Lineamientos para la Inversión y Utilización de Fondos FEC.	En cumplimiento
6	Normas para la contratación de Gerente General.	En cumplimiento
7	Reglamento Especial de Sanciones.	En cumplimiento
8	Normas para la presentación de servicios por medio de Filiales.	En cumplimiento
9	Ley de Prevención de Lavado de Activos y F/T.	En cumplimiento
10	Manual Contable para Cooperativas de Ahorro y Crédito.	En cumplimiento
11	Normas para la administración Integral del Riesgo.	Plan de Adecuación
12	Normas para el Fortalecimiento de la Transparencia, Promoción de la Cultura Financiera y Atención de las Reclamaciones o Consultas que presenten los cooperativistas.	Plan de Adecuación
13	Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Créditos (CAC'S).	Plan de Adecuación
14	Normas para la Administración de Activos Eventuales.	En Cumplimiento
15	Normas Minimas para el Funcionamiento de Auditoria Interna.	En Cumplimiento
16	Normas para la Contratación y Registro de Auditores Externos.	En Cumplimiento

La firma auditora **Horwath Central América S. de R.L. de C.V.**, verificó el cumplimiento de las normativas antes mencionadas y la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

# INFORMACIÓN FINANCIERA RELEVANTE, 2017

## PRINCIPALES CIFRAS E INDICADORES FINANCIEROS

Al cierre del año 2017, la Cooperativa alcanzó las siguientes cifras e indicadores:

Nº	Cuentas	Detalle
1	Excedente bruto	L68,577,899
2	Excedente neto	L40,616,953.57
3	Activos	L2,888,460,983.45
4	Pasivo	L787,563,667.54
5	Patrimonio	L2,100,897,315.91
6	Aportaciones	L1,557,576,384.31
7	Captaciones	L302,296,992.85
8	Afiliados	29,884
9	Saldo cartera	L2,398,981,515.50
10	Créditos otorgados (21,832)	L1,688,709,632.54
11	Cartera afectada	L58,535,739
<b>12</b>	<b>Calificación CONSUCOOP</b>	<b>"A" Riesgo Bajo</b>
<b>13</b>	<b>Calificación PERLAS</b>	<b>"A" Óptimo</b>

## ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1. ESTADO DE RESULTADOS:** Durante el año 2017, la Cooperativa alcanzó como resultado del ejercicio L68.57 millones en excedentes brutos y L40.61 millones en excedentes netos después de reservas e impuestos, lo que deja en evidencia la buena gestión de la administración en el desarrollo de los programas, alcanzando un nivel de eficacia y eficiencia, logrando con esto un incremento en los excedentes del 91% por encima de lo planificado.

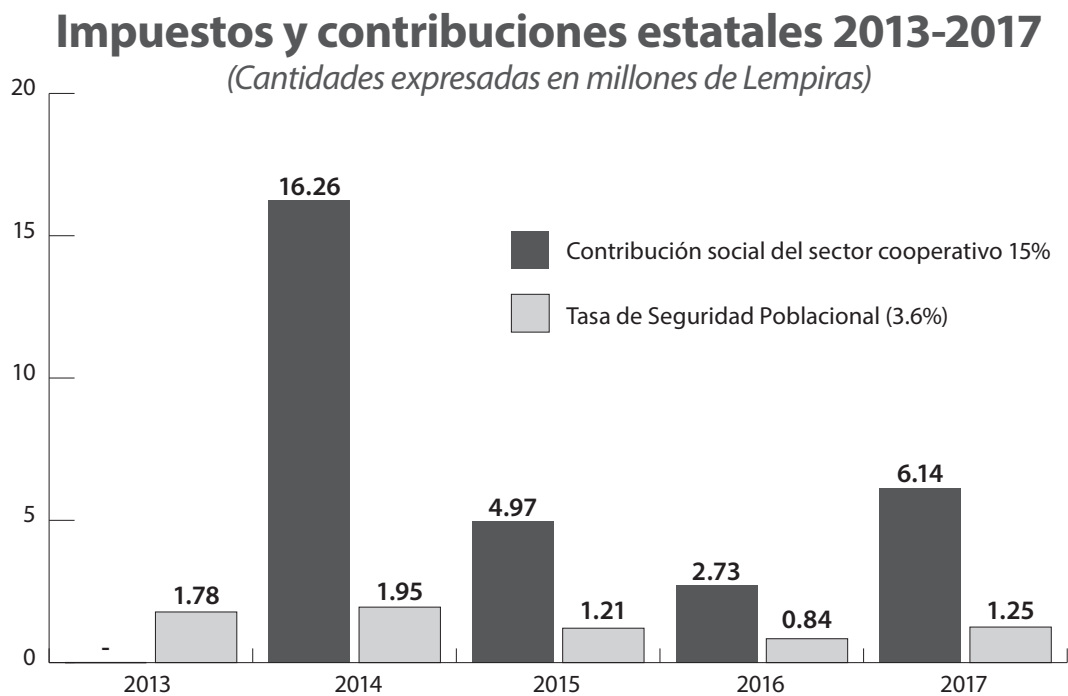
Cuentas	Presupuestado	Ejecutado	Variación	% Ejecución
Ingresos	414,483,958.54	397,597,090.59	16,886,867.95	96%
Gastos	378,526,332.58	329,019,191.64	49,507,140.94	87%
<b>EXCEDENTES BRUTOS</b>	<b>35,957,625.96</b>	<b>68,577,898.95</b>	<b>-32,620,272.99</b>	<b>191%</b>
Reservas patrimoniales	17,978,812.98	20,573,369.67	-2,594,556.69	114%
Contribución social del sector cooperativo	2,696,821.95	6,135,860.22	-3,439,038.27	228%
Tasa de seguridad	550,151.68	1,251,715.49	-701,563.81	228%
<b>EXCEDENTES NETOS</b>	<b>14,731,839.35</b>	<b>40,616,953.57</b>	<b>25,885,114.22</b>	<b>276%</b>

\*Cantidades expresadas en Lempiras(L).

En la tabla anterior, se aprecia claramente que la meta de ingresos se ejecutó en un 96%, los gastos se mantuvieron por debajo de lo planificado, los gastos se ejecutaron en un 87% los excedentes netos generados superaron significativamente las proyecciones realizadas al inicio del año.

**Impuestos por Pagar:** Para el periodo 2017, los impuestos y tasas estatales por pagar suman un monto de L7,387,575.71, pagando una Contribución del Sector Cooperativo un 15% de los excedentes después de reservas y fondos patrimoniales, por un monto de L6.14 millones, la Tasa de Seguridad Poblacional un 3.6%, sumando un monto de L1.25 millones.

Durante estos últimos cinco años la Cooperativa a pagado en concepto de impuestos y contribuciones sociales un monto de L37.14 millones. A continuación, se muestra un comparativo de los impuestos pagados del 2013-2017.



- a. Ingresos:** Los ingresos totales percibidos durante el periodo 2017, ascendieron a L397.59 millones, alcanzando un 96% de lo planteado, los ingresos por intereses sobre la cartera de préstamos es el rubro más importante de los ingresos. Por otro lado, los ingresos por Intereses sobre ahorros e inversiones, alcanzaron un 74% de la meta, esto producto de los cambios y aplicación de la normativa de Liquidez en lo que respecta a los fondos FEC. Los otros ingresos están conformados en gran parte de los intereses moratorios, gastos de papelería y otras comisiones.

### Estructura de los ingresos

INGRESOS	Presupuesto 2017	Ejecutado Acumulado	Por Ejecutar	% Ejecución Acumulado	Presupuesto Total
Intereses recibidos sobre préstamos	394,029,755	382,578,534	11,451,221	97%	394,029,755
Intereses recibidos sobre ahorros e inversiones	12,018,101	8,934,990	3,083,111	74%	12,018,101
Otros ingresos	8,436,103	6,083,566	2,352,537	72%	8,436,103
<b>TOTALES</b>	<b>414,483,959</b>	<b>397,597,091</b>	<b>16,886,868</b>	<b>96%</b>	<b>414,483,959</b>

\*Cantidades expresadas en Lempiras(L).

Como puede observarse, los intereses recibidos sobre préstamos representan el rubro más importante de la estructura de los ingresos, debido a que son producto del giro principal de la Cooperativa, el porcentaje alcanzado es aceptable partiendo que a partir diciembre hubo una reducción en colocación producto de los problemas políticos del país, sin embargo, el aumento en la colocación permitió lograr un indicador de ejecución muy favorable (96%) de lo planificado, traducido en 21,832 préstamos otorgados por un monto de 1,688,709,632.54.

- b. Gastos:** Los gastos totales ascendieron a 329.01 millones de Lempiras durante el año 2017, lo que se traduce en un porcentaje de ejecución del 87%, por debajo de lo previsto, denotando con ello un eficiente control de los gastos, en apego a los parámetros presupuestarios autorizados debajo de lo presupuestado siendo sinónimo de eficiencia administrativa. De acuerdo al indicador de la CNBS, se alcanzó un 120.12% del 110% requerido después de aplicadas las reservas e impuestos estatales y con PERLAS se alcanzó un 8.93% del parámetro requerido que es menor al 10%.

## Estructura de los gastos

Cuentas	Presupuestado	Ejecutado	Variación	% Ejecución	% Participación
Financieros	137,449,380	125,373,495	12,075,885	91%	38%
Fondo de Educ. Cooperativa	23,224,113	22,143,835	1,080,278	95%	7%
Gobernabilidad	12,593,778	9,264,782	3,328,996	74%	3%
Beneficios Afiliados	46,419,071	38,973,044	7,446,027	84%	12%
Personal	74,444,221	64,707,846	9,736,376	87%	20%
Administrativos	46,469,875	38,103,670	8,366,205	82%	12%
Depreciaciones	13,181,480	10,382,282	2,799,198	79%	3%
Mercadeo	20,269,475	15,181,176	5,088,299	75%	5%
Responsabilidad Social	4,474,940	4,889,062	414,122	109%	1%
<b>TOTALES</b>	<b>378,526,333</b>	<b>329,019,192</b>	<b>49,507,141</b>	<b>87%</b>	<b>100%</b>

\*Cantidades expresadas en Lempiras(L).

Dentro de la estructura de los gastos, los tres principales rubros son: Gastos Financieros (38%), Gastos de Personal (20%), Beneficios Afiliados (12%) y Gastos de Administración (12%). Por otro lado, cabe destacar que la única cuenta de gastos que experimentó una sobre ejecución fue la de Responsabilidad Social, producto de la donación del antiguo edificio principal de COACEHL, actualmente funciona el Instituto El Bosque.

Adicionalmente en 2017 se entregó un monto de L38.97 millones en Beneficios Afiliados ejecutándose un 84% de lo planeado, el peso más importante en este rubro lo tiene los seguros (sobre deuda, aportaciones y vida), seguido del beneficio de gastos fúnebres y otros.

Es importante destacar que en beneficios afiliados se realizaron: Ferias de la salud, bonos de farmacia, bonos de graduación y transporte, gasto fúnebres, edad de oro, ahorro futuro, seguro de vida contributivo, seguro de aportaciones 100% pagado por COACEHL y el cual se beneficia el total de la membresía, seguro de deuda contributivo, este incremento en los beneficios fue producto de la decisión impulsada por la Junta Directiva para incrementar más beneficios en vida a los afiliados.

El mes de diciembre fue el mes más cargado en gasto operativo específicamente en los rubros de promociones, celebraciones, personal y provisiones.

- c. Excedentes:** Los Excedentes Brutos generados durante el año 2017, ascendieron a L68.57 millones, con una ejecución de 91% por encima de la meta prevista para el cierre del ejercicio, que era de 35.95 millones de Lempiras.

# BALANCE GENERAL

- 1. ACTIVOS:** Al 31 de diciembre de 2017, el Total de Activos de COACEHL ascendió a 2,888.46 millones de Lempiras, lo que se tradujo en un incremento absoluto de 384.94 millones de Lempiras con relación al año 2016, equivalente a un crecimiento de 15.38%. Al cierre del año la Cooperativa obtuvo un indicador de solvencia sobre activos del 130.40. La importancia de este indicador, radica en que este sirve para medir el nivel de protección que tiene la Cooperativa para los ahorros y las aportaciones de los afiliados, en el caso de la liquidación de los activos y pasivos de la Cooperativa. Este indicador no debe ser menor al 111%.

Adicionalmente, el indicador de liquidez al cierre de 2017 fue de 113.68%. Con este indicador, se mide la suficiencia de reservas de efectivo líquido para satisfacer los retiros de depósito, después de pagar todas las obligaciones inmediatas. Los activos improductivos equivalen al 11.38% según los indicadores de la CNBS, PERLAS equivalen al 9.45%, este indicador mide el porcentaje de recursos del activo total que se encuentran inmovilizados.

Como puede observarse a continuación, los activos están integrados de la manera siguiente:

## Integración de los Activos

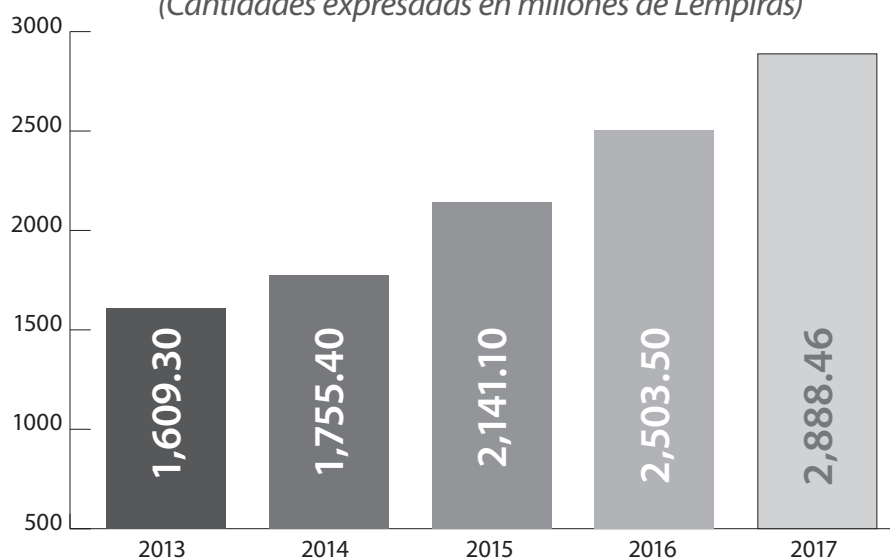
Cuenta de Activo	Monto	% Contribución
Efectivo	53,179,924	1.84%
Inversiones	61,993,000	2.15%
Aportaciones, Acciones y Participaciones	2,208,475	0.08%
Préstamos por Cobrar	2,398,981,516	83.05%
Cuentas por Cobrar	89,794,968	3.11%
Propiedad, Planta y Equipo	264,964,556	9.17%
Otros Activos	6,604,532	0.23%
Proyecto de Inversión	10,734,012	0.37%
<b>Total Activo</b>	<b>2,888,460,983</b>	<b>100%</b>

\*Cantidades expresadas en Lempiras(L).



## Crecimiento de Activos 2013-2017

(Cantidades expresadas en millones de Lempiras)



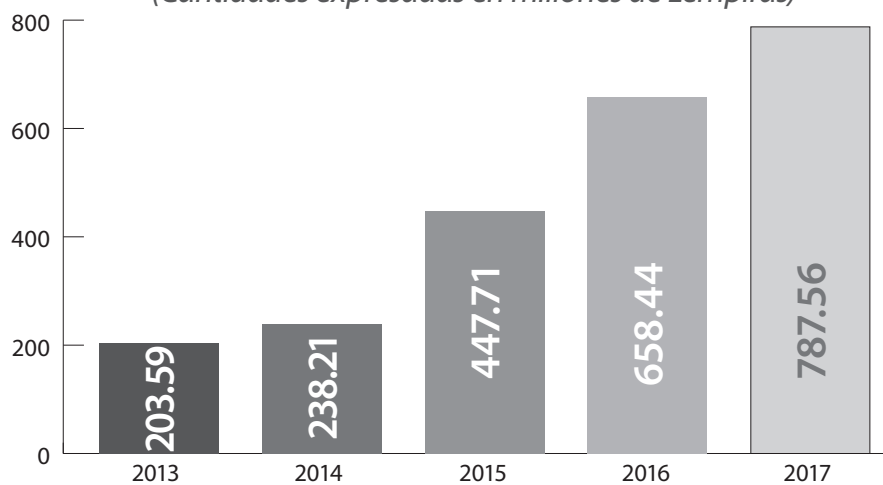
- 2. PASIVOS:** El Total de Pasivos de COACEHL asciende a la suma de 787,563,667.54 millones de Lempiras al cierre del ejercicio 2017, y está integrado de la siguiente manera:

Cuenta de Pasivo	2016 Diciembre	2017 Diciembre	Variación absoluta	% Crecimiento
Ahorros	212,606,097	302,296,993	89,690,895.5	42%
Préstamos por Pagar	255,679,532	294,476,046	38,796,513.7	15%
Documentos y Cuentas por Pagar	63,594,498	55,838,067	-7,756,430.3	-12%
Impuestos	3,571,947	7,387,576	3,815,629.0	107%
Provisiones Seguros de Vida y Otros	23,763,497	22,692,325	-1,071,171.7	-5%
Depreciaciones y Provisiones	99,220,535	104,872,661	5,652,125.8	6%
<b>Totales</b>	<b>658,436,106</b>	<b>787,563,668</b>	<b>129,127,562</b>	<b>20%</b>

\*Cantidades expresadas en Lempiras(L).

## Comportamiento de los Pasivos 2013-2017

(Cantidades expresadas en millones de Lempiras)



**2.1.** Los pasivos suman un monto de L787.56 millones presentando un aumento del 20% equivalente a L129.12 millones con relación a diciembre 2016. El rubro más importante de los pasivos son los ahorros con una participación del 39.36%, seguido de los préstamos por pagar con un 35.57% de participación, depreciaciones y amortizaciones con un 13.25% y en cuarto lugar los documentos y cuentas por pagar con un 8.31% de participación.

**2.2. Ahorros Afiliados:** Los ahorros a la vistas suman un monto de L302.29 millones al cierre del 2017, constituyen el rubro más importante de la estructura de los pasivos, con un 35%, en 2017 los ahorros se incrementaron en un 42% equivalente a monto de L89.69 millones con relación a 2016.

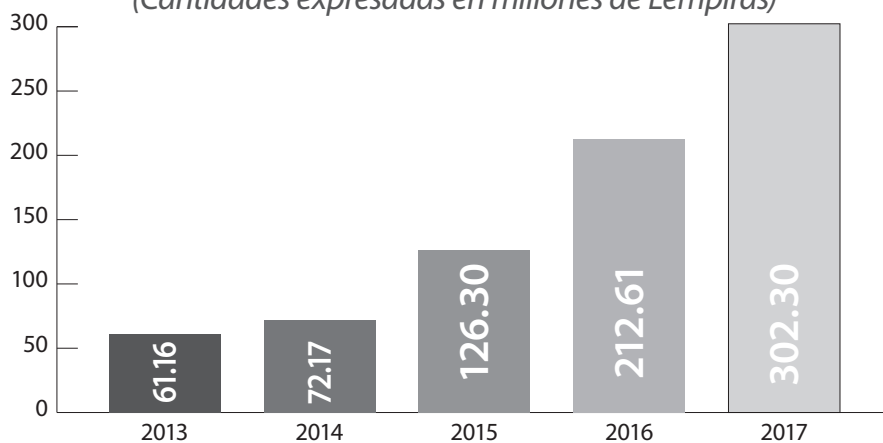
Por otro lado el indicador de captación alcanzó un 10.86% este indicador se encuentra por debajo de lo requerido por PERLAS que es 70% a 80%. La meta de captación es la más difícil de alcanzar sin embargo, se lograron excelentes resultados. Cabe destacar que este indicador para los años 2015-2017 ha reflejado un aumento en más del doble de lo que se venía alcanzando en los últimos 38 años, por debajo del 4% según los indicadores de PERLAS, por lo que el incremento en este indicador deja en evidencia una buena gestión. A continuación se presenta una tabla de integración de los ahorros.

Detalle	2016 Diciembre	2017 Diciembre	Variación absoluta	% Crecimiento
Retirable	88,218,733	117,741,805	29,523,073	33%
Depósitos a Plazo Afiliados	67,494,828	98,204,287	30,709,459	45%
Depósitos a Plazo por Préstamos	9,799,353	11,156,120	1,356,767	14%
Depósitos a Plazo Jurídicas	24,000,000	36,723,715	12,723,715	53%
Chikicoop	5,370,817	8,753,547	3,382,730	63%
Navideño	6,579,002	9,662,570	3,083,568	47%
Futuro	10,310,619	18,111,247	7,800,627	76%
Educativo, Múltiple y Juvenil	37,941	35,249	-2,693	-7%
Cooperativas Escolares	794,804	1,908,453	1,113,649	140%
<b>Totales</b>	<b>212,606,097</b>	<b>302,296,993</b>	<b>89,690,895</b>	<b>42%</b>

\*Cantidades expresadas en Lempiras(L).

## Comportamiento de Ahorros 2013-2017

(Cantidades expresadas en millones de Lempiras)



**2.3. Préstamos por Pagar:** Suman un monto de L294.47 millones y representan el 10.19% del activo total, el indicador del crédito externo se encuentra por encima de lo requerido por PERLAS que es un máximo del 5%; sin embargo, no deteriora la calificación final de PERLAS, al cierre de diciembre 2017 el incremento está relacionado con el uso de las líneas de crédito por L44.0 millones, para atender la cartera de préstamos.

**3. PATRIMONIO:** Suma un monto de L2,100.90 millones, presentó un incremento del 13.86% equivalente a 255.82 millones con relación a diciembre 2016, el mayor incremento se dio específicamente en la cuenta aportaciones, por otro lado se alcanzó un indicador de solvencia patrimonial del 74.67% y un 18.79% de capital institucional ambos por encima del mínimo requerido por la CNBS que es del 20% y 10% respectivamente. El principal rubro del patrimonio lo constituyen las aportaciones que representan el 73.63% del total de patrimonio, a continuación se presenta la integración del patrimonio:

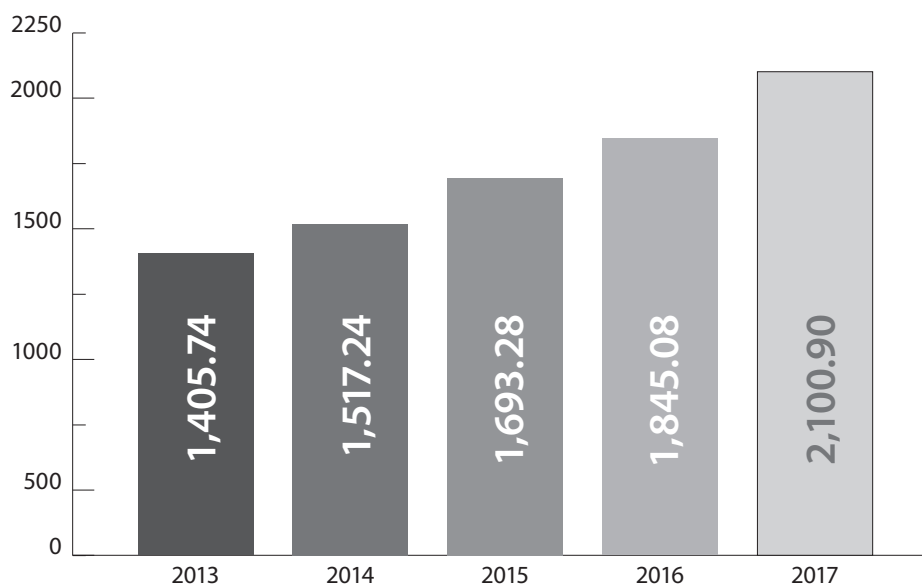
### Integración del patrimonio

Patrimonio	2016 Diciembre	2017 Diciembre	Variación absoluta	% Crecimiento	% Contribución
Aportaciones	1,343,683,741	1,557,576,384	213,892,643	16%	73.63%
Reservas patrimoniales	449,280,974	462,912,518	13,631,545	3%	21.59%
Fondos Patrimoniales	29,656,211	39,791,460	10,135,248	34%	1.56%
Excedente del Período	22,459,619	40,616,954	18,157,334	81%	3.21%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1,845,080,545</b>	<b>2,100,897,316</b>	<b>255,816,771</b>	<b>13.86%</b>	<b>100.00%</b>

\*Cantidades expresadas en Lempiras(L).

### Comportamiento del Patrimonio 2013-2017

(Cantidades expresadas en millones de Lempiras)

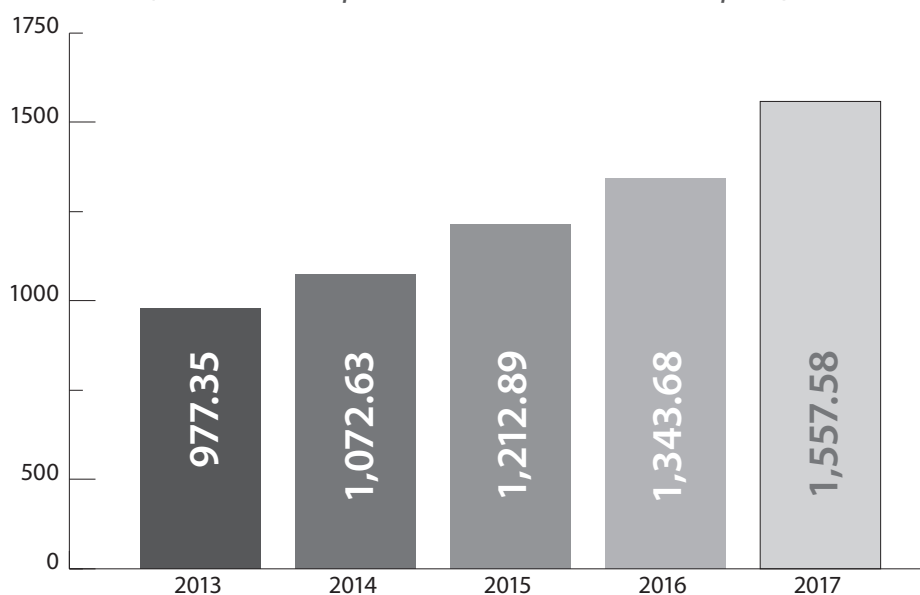


**3.1. Aportaciones:** Como puede observarse, las Aportaciones constituyen el principal rubro del patrimonio, con un 73.64%, seguido de las Reservas (legal, edificio, equipo tecnológico, terrenos, etc.), con un 21.59%.

A diciembre se alcanzó un monto de L1,557.57 millones con un crecimiento del 16% con relación a diciembre 2016, lo que se traduce en L213.89 millones. Las aportaciones representan el 74% del patrimonio y un 54% del activo neto, están garantizando préstamos automáticos por un monto de L261.93 millones, el crecimiento de las aportaciones para los últimos tres años ha sido importante superando los L100.0 millones por año.

## Comportamiento de las Aportaciones 2013-2017

*(Cantidades expresadas en millones de Lempiras)*



## PRÉSTAMOS POR COBRAR

1. Al cierre del ejercicio 2017, la Cartera de Crédito de COACEHL asciende a L2,398,981,515.50, lo que se tradujo en un crecimiento absoluto de 269.29 millones de Lempiras en relación al año 2016, equivalente a un incremento del 18%. La cartera de préstamos representa el 83% de los activos de la Cooperativa siendo este el activo productivo más importante. Con relación a los indicadores PERLAS, se encuentra por encima de lo requerido y no deteriora la calificación obtenida al cierre del año, los indicadores financieros de la CNBS no considera este indicador.

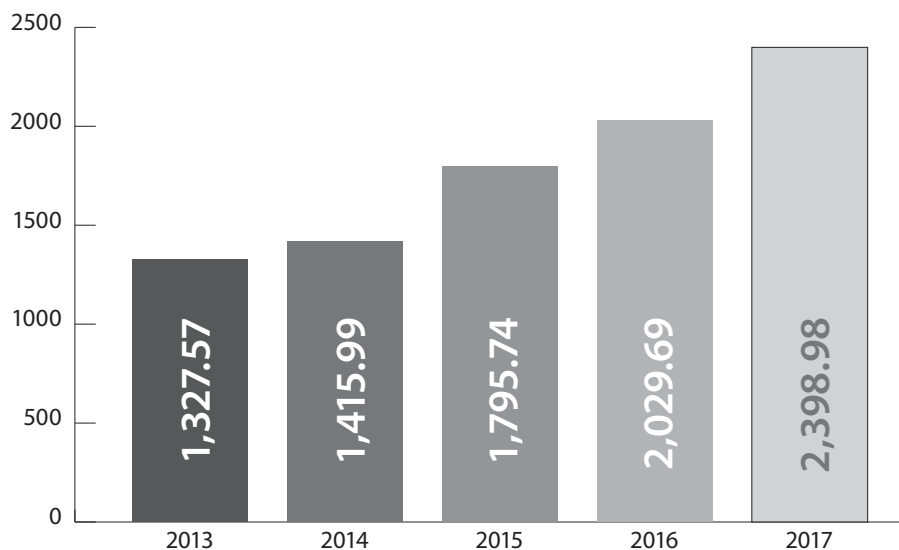
Adicionalmente, el riesgo de la carrea se encuentra mitigado, debido que se cuenta con una póliza de seguro sobre deuda en una compañía de seguros, esto para los afiliados que mueren en una edad hasta los 65 años, y para aquellos préstamos cuyo prestatario pasa la edad requerida por la compañía de seguros está cubierta por la reserva sobre préstamos creado para tal fin.

**A continuación se muestra un detalle de la composición de la cartera:**

<b>Detalle</b>	<b>2016 Diciembre</b>	<b>2017 Diciembre</b>	<b>Variación absoluta</b>	<b>% Crecimiento</b>
Fiduciarios	1,763,498,724	1,081,162,502	-682,336,222	-38.69%
Micro empresarial	-	-	-	0.00%
Automáticos	224,890,196	261,932,533	37,042,336	16.47%
Emergente	10,295,174	5,842,812	-4,452,362	-43.25%
Educativo	2,153,368	1,485,202	-668,166	-31.03%
Hipotecarios	14,200,459	28,573,841	14,373,382	101.22%
Multihogar	618,154	1,556,712	938,559	151.83%
Crediruedas	277,068	1,986,809	1,709,742	617.08%
Credipignorado	-	-	-	0.00%
Mi compu	3,365,185	566,804	-2,798,381	-83.16%
Crediestacional	2,374,065	2,552,973	178,907	7.54%
Crediviaje	7,468,558	39,794,058	32,325,500	432.82%
Medicoop	-	811,499	811,499	0.00%
Emprendimiento	544,409	498,107	-46,302	-8.50%
Credi-Fácil	-	128,678,174	128,678,174	0.00%
Préstamos Colaboradores	-	1,117,452	1,117,452	0.00%
Credi-consolidación	-	842,422,037	842,422,037	0.00%
<b>Totales</b>	<b>2,029,685,361</b>	<b>2,398,981,516</b>	<b>369,296,155</b>	<b>18%</b>

## Comportamiento de la Cartera 2013-2017

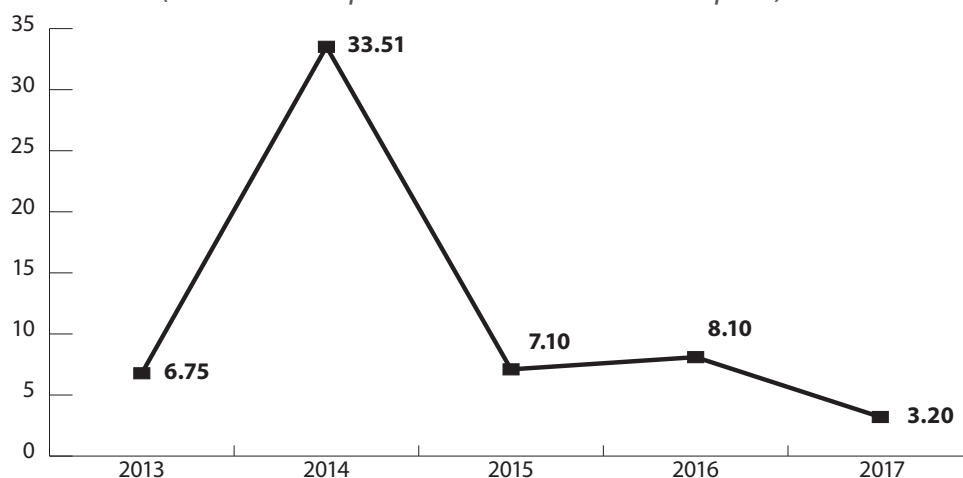
(Cantidades expresadas en millones de Lempiras)



2. **MORA:** A diciembre el indicador de morosidad reflejó un 1.67% mayor a 30 días encontrándose por debajo de lo requerido por la CNBS que es del  $\leq 12\%$  y un 2.44% del  $\leq 5\%$  requerido por PERLAS, presentó una incremento del 0.17% con relación a noviembre producto de la categorización de la cartera, indicador que le permitió a la Cooperativa una calificación en PERLAS de 87.50%, lo que se traduce en "A" ÓPTIMA y una calificación CONSUCOOP de un 100%, lo que se traduce en Riesgo Bajo, la cual es la máxima calificación obtenida por este ente regulador.

## Comportamiento de Mora 2013-2017

(Cantidades expresadas en millones de Lempiras)



## BENEFICIOS A AFILIADOS

Se ha otorgado en concepto de beneficios afiliados un monto de L38.97 millones el 84% de lo planteado al mes de diciembre; los seguros de vida y aportaciones llegan al total de la membresía, asimismo, los cuales se detallan a continuación:

Detalle	2016 Diciembre	2017 Diciembre	Variación absoluta	% Crecimiento
Ahorro Futuro	3,125,500	3,125,200	300	100%
Bono Edad de Oro	3,510,000	3,453,020	56,980	98%
Gastos Fúnebres	9,100,000	7,459,000	1,641,000	82%
Seguro de Vida	11,883,540	11,227,003	656,537	94%
Seguro de Aportaciones	8,234,555	6,059,078	2,175,477	74%
Seguro Deuda	2,909,666	2,909,278	388	100%
Certificados mama y próstata	2,033,650	1,508,300	525,350	74%
Beneficio por medicamentos	600,000	511,680	88,320	85%
Ferías de Salud	1,610,000	1,035,654	574,346	64%
Beneficio gastos de graduación	1,561,000	1,560,763	237	100%
Atención al Afiliado	1,851,160	1,632,368	218,792	88%
<b>Totales</b>	<b>46,419,071</b>	<b>38,973,044</b>	<b>7,446,027</b>	<b>84%</b>

\*Cantidades expresadas en Lempiras(L).

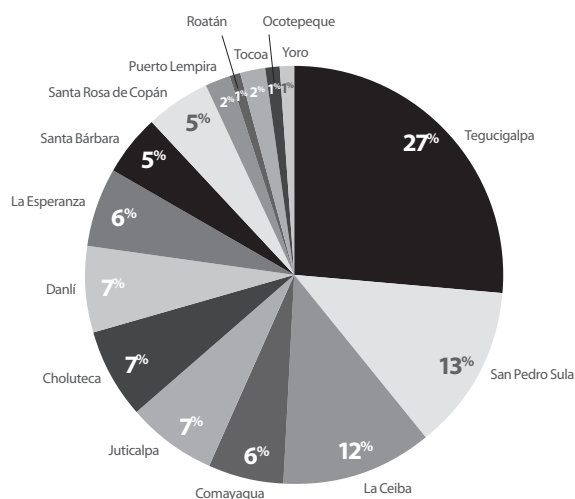
# INDICADORES FINANCIEROS

- 1. INDICADORES FINANCIEROS CNBS/CONSUCOOP:** Mediante decreto No. 33981 de fecha 10 de marzo 2016, las cooperativas de Ahorro y Crédito deben aplicar normas que contengan límites de riesgo y que permitan evaluar la solvencia y el correcto desempeño financiero y de gestión de las mismas, de acuerdo a las mejores prácticas nacionales e internacionales, y con fundamento en el Artículo 9 transitorio; 93, 95 literal a) de la Ley de Cooperativas de Honduras reformada mediante Decreto Legislativo No. 174-2013; y 48 literal e) de su reglamento emitido mediante acuerdo No. 041-2014, en sesión del 3 de septiembre de 2015, se acordó aprobar el MANUAL DE RIESGOS E INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTIÓN PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (CAC's). Razón por la cual la cooperativa comenzó a realizar la evaluación de acuerdo a los requerimientos establecidos en la normativa, dando como resultado una CALIFICACIÓN GLOBAL DEL 100% RIESGO BAJO.
- 2. RANKING COACEHL OBTENIDOS POR LA LICENCIA DE WOCCU PERLAS:** La Cooperativa continua realizando la evaluación a los estados financieros de acuerdo con los indicadores "PERLAS", que consisten en una serie de indicadores del desempeño con una norma prudencial mínima a alcanzar para una estabilidad financiera y la obtención de las metas propuestas, a diciembre la cooperativa de acuerdo a estos indicadores obtuvo una calificación "A" ÓPTIMO, con una eficiencia global de 87.50%.

## MEMBRESÍA

Al 31 de diciembre de 2017, el total de afiliados activos de COACEHL asciende a la cantidad de 29,884, de los cuales el 75% son mujeres y 25% son hombres. Durante el 2017 se aprobaron 1,199 retiros de afiliados, se registraron 1,714 reingresos y 3,334 nuevos ingresos de afiliados.

### Número de afiliados por filiales de ciudades



<b>8,150</b> Oficina Principal, Plazuela y Plaza Miraflores	<b>1,553</b> Filial Santa Bárbara
<b>3,753</b> Filial Guamilito y Santa Anita	<b>1,458</b> Filial Santa Rosa de Copán
<b>3,480</b> Filial La Ceiba	<b>470</b> Filial Puerto Lempira
<b>1,938</b> Filial Comayagua	<b>297</b> Filial Roatán
<b>1,958</b> Filial Juticalpa	<b>563</b> Filial Tocoa
<b>1,996</b> Filial Choluteca	<b>332</b> Filial Yoro
<b>1,953</b> Filial Danlí	<b>304</b> Filial Ocotepeque
<b>1,679</b> Filial La Esperanza	

**29,884** Total de afiliados

# PLAN ESTRATÉGICO 2018 - 2022

El Plan Estratégico para el año 2018-2022 fue elaborado en segundo semestre de 2017, el cual corresponder a la perspectiva estratégica para las próximos cinco años de la organización, el mismo recoge los valiosos aportes de afiliados, delegados, miembros de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, equipo técnico, más el apoyo brindado de la Escuela Andaluza de economía Social, con lo cual este valioso instrumento tenga la finalidad de fortalecer la capacidad en la prestación de los servicios que brinda la Cooperativa en materia de crédito, ahorro, y beneficios, como además se plantea en el, los debidos insumos que permitan la capacidad de maniobra de la organización en materia de gestión financiera, operativa y administrativa a fin de garantiza la autosuficiencia y sostenibilidad en el tiempo, garantizando además una sana y correcta aplicación de procesos, con enfoque al afiliado, en el cual se enfoca la vida del afiliado, familia y comunidad en general.

El Plan Estratégico tiene como fin fortalecer de forma sostenible los cinco principales ejes de la organización, y que estos permitan asegurar y consolidar las buenas y sanas prácticas en el marco de una organización referente del cooperativismo, tanto nacional, como internacional, a lo cual se describen a continuación:

- **Perspectiva de Gobierno Cooperativo**
- **Perspectiva Financiera**
- **Perspectiva del Afiliado**
- **Perspectiva de la Estructura de Procesos**
- **Perspectiva de Talento Humano**

Cabe destacar que la importancia del plan estratégico corresponde a las decisiones que adopta una organización en relación con un conjunto de compromisos que adquiere, para explotar sus principales fortalezas y lograr una ventaja competitiva que le permita obtener rendimientos superiores al promedio de sus competidores.

Para la elaboración del plan estratégico 2018-2022 se hizo una valoración de los pilares ejes de la organización, y de los cuales se consideró relevante alinear la visión y la misión de la cooperativa a los valores organizacionales y del cooperativismo, a fin de que estos puedan causar un impacto positivo y sostenible que emane la identidad del cooperativismo hacia nuestros afiliados, familia y comunidad, siendo entonces nuestra visión, Misión, y valores, los que se describen continuación:

## **Misión:**

Somos una cooperativa de ahorro y crédito qu brinda soluciones agiles, económicas y sociales, para mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados, su familia y comunidad.



## Visión:

Ser la cooperativa líder de reconocido prestigio a nivel nacional, brindando servicios financieros innovadores y de calidad que generen desarrollo personal y social.

En tal sentido la Visión para COACEHL representa la fuerza que debe inspirar la toma de decisiones y las actuaciones del conjunto de los colaboradores, para garantizar el cumplimiento de la misión institucional y la propuesta de valor hacia sus afiliados.

## Propuesta de valor:

En apego a los valores cooperativos y corporativos COACEHL, define su propuesta de valor orientada a la satisfacción de nuestro afiliado, siendo esta: Promovemos una mejor calidad de vida de nuestros afiliados, sus familias y comunidad, a través de servicios financieros eficientes, que responden a sus necesidades económicas y sociales.

## Valores de COACEHL:

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 4 del Acuerdo No. 041-2014 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, las actuaciones de los colaboradores y afiliados de COACEHL se guían por los valores cooperativos, éticos e institucionales que se muestran a continuación:

### - VALORES COOPERATIVOS

- o **Ayuda Mutua:** Apoyo recíproco entre afiliados y su cooperativa, para dar y recibir servicios que procuren beneficios comunes a los participantes.
- o **Transparencia:** Nivel de desempeño en el cumplimiento de las actividades para el logro de metas, sintiendo un compromiso moral con los afiliados.
- o **Democracia:** Toma de decisiones colectivas por los afiliados.
- o **Igualdad de derechos:** En todo acto la cooperativa debe aceptar igual posibilidad de ingreso y reconocer idénticos derechos y obligaciones a todos los afiliados.
- o **Equidad:** Distribución de recursos y beneficios entre afiliadas y afiliados debe ser justa y tratar equitativamente, tales como costo de servicio, distribución de excedentes, y asignación de recursos.
- o **Solidaridad:** Apoyar, cooperar en la solución de problemas de los afiliados, la familia y la comunidad.

### - VALORES CORPORATIVOS

- o **Honestidad:** Es la honradez, la dignidad y la decencia en la conducta de las y los afiliados en sus actuaciones y decisiones, en todos y cada uno de los campos de desempeño de la cooperativa.
- o **Responsabilidad:** La información es administrada entre las y los afiliados y dirigentes de manera clara, veraz y oportuna.
- o **Responsabilidad Social:** Presencia activa de COACEHL y sus afiliados en las comunidades donde actúan, con el fin de contribuir al desarrollo.

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para COACEHL es relevante orientar de manera estratégica cada una de sus actividades, para ello el 2018-2022 descansa en la definición de objetivos específicos estratégicos que le garanticen a la organización adecuar sus metas y objetivos anuales para cada una de las áreas, como ser; Negocios,, Finanzas, Operaciones, Mercadeo, Educación , Responsabilidad social, Tecnología, Talento Humano, Riesgos y cumplimiento, Auditoria Interna, los cuales cada uno de ellos cuenta con sus propias tablas operativas y que son evaluadas a través del Comité CESPE, el cual contribuye con la Junta Directiva a fin de fomentar el trabajo en equipo, la eficiencia, y así lograr los objetivos y metas trazadas que se definieron y aprobaron desde sus perspectiva, los cuales según se describen a continuación:

## 1. PERSPECTIVA DE GOBIERNO COOPERATIVO

- 1.1. Consolidar la aplicación del marco normativo de gobierno cooperativo en COACEHL. Mediante este objetivo se busca cumplir con las normas de gobierno cooperativo emitidas por CONSUCOOP y las establecidas en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, así como fortalecer la protección de los derechos básicos de los afiliados a COACEHL y de sus responsabilidades, en el marco de la propuesta de valor de la Cooperativa.
- 1.2. Fortalecer los mecanismos de supervisión de la gestión administrativa. Por medio de este objetivo se busca cumplir con la responsabilidad de los órganos de dirección, de dar cuenta a la Asamblea, y a los afiliados/as, sobre los resultados de la gestión realizada por la Junta Directiva, así como garantizar el buen estado de la situación económica, financiera y social de la cooperativa.

## 2. PERSPECTIVA FINANCIERA

- 2.1. Consolidar la solvencia financiera y patrimonial de COACEHL. Este objetivo es fundamental para garantizar la sostenibilidad de las operaciones de la cooperativa y el bienestar de nuestros afiliados.  
Para ello, la propuesta estratégica está orientada a promover el ingreso de nuevos afiliados/as para aumentar las aportaciones, diversificación de fuentes de financiamiento, y reducción de costos financieros y operativos, como elementos fundamentales para fortalecer el patrimonio y solvencia financiera, que nos permita mantener la buena calificación de riesgo de acuerdo a los indicadores financieros establecidos por el ente regulador.

## 3. PERSPECTIVA DEL AFILIADO

### 3.1. Pilar de Negocios

- 3.1.1. Crear un portafolio equilibrado de servicios financieros (ahorro y crédito) que satisfagan las expectativas de nuestros afiliados/as. Mediante este objetivo se busca crear un portafolio equilibrado con los productos financieros para el fortalecimiento de la competitividad e innovación de la cooperativa desarrollando nuevas líneas de crédito que permitan a nuestros afiliados/as concretar sus proyectos de desarrollo personal y de emprendimiento, en el marco de nuestros valores de solidaridad y preocupación por los demás.

- 3.1.2. Ampliar el número de puntos de servicios para fortalecer las relaciones con nuestros afiliados y el posicionamiento de la cooperativa. El fin de este objetivo es fortalecer la capacidad de respuesta de COACEHL a las demandas de sus afiliados. En otras palabras, buscamos estar más cerca del conjunto de los afiliados, ofreciendo de manera oportuna nuestros servicios financieros.
- 3.1.3. Monitorear el cumplimiento de los indicadores normativos de la calidad de la Cartera. A través de este objetivo se pretende dar seguimiento y cumplimiento a los indicadores fijados por la administración de la cooperativa, garantizando con ello bajos niveles de riesgo y una eficiente calidad de la cartera, fortaleciendo los niveles de análisis y otorgamiento de crédito.
- 3.1.4. Mejorar las condiciones de participación en el mercado, con el incremento de la membresía, con este objetivo estratégico se pretende incrementar las tasas de crecimiento de la membresía de la cooperativa en el mercado natural y los nuevos segmentos según la apertura gradual así como el porcentaje de participación en el mercado del sector de ahorro y crédito cooperativo, fortaleciendo las fuentes de fondeo a través de la captación de recursos de nuevos afiliados.

### **3.2. Pilar de Mercadeo**

- 3.2.1. Crear un Plan de Mercadeo orientado al fortalecimiento económico, atención al afiliado y comunicación: este objetivo es de vital importancia para el apoyo del logro de las metas económicas, a través de promociones de captación y colocación; adicionalmente, persigue la estandarización de la atención en los puntos de servicio, por medio del control y manejo de herramientas para la medición de satisfacción. Finalmente, busca reforzar la comunicación efectiva a nivel interno y externo, para lograr mayor visibilización de los productos, servicios, beneficios y primordialmente proyectar la solidez y confianza que ofrece COACEHL.
- 3.2.2. Fortalecer la imagen corporativa que permita a la Cooperativa posicionarse en el mercado: con este objetivo se busca visualizar y proyectar en el mercado meta una imagen clara, innovadora, fácil de recordar e identificar y acorde con el segmento educativo.
- 3.2.3. Contribuir a la mejora de la competitividad de los productos y servicios para lograr la innovación y diferenciación: el enfoque de este objetivo es proporcionar información oportuna para generar toma de decisiones que satisfagan las necesidades y preferencias de los afiliados/as acorde a las tendencias internas y externas.

### **3.3. Pilar de Responsabilidad Social**

- 3.3.1. Fortalecer el Plan Estratégico de RSCoop para velar por el cumplimiento de los Principios Cooperativos: con este objetivo se pretende brindar a la Cooperativa un instrumento estratégico que contenga las directrices globales de los ejes de RSCoop y los Principios Cooperativos, con la finalidad de mantener una gama de beneficios acorde a las necesidades de los grupos de interés.

### **3.4. Pilar de Educacion**

- 3.4.1. Implementar la malla curricular dirigida a los distintos segmentos de la cooperativa, contribuyendo al crecimiento y sostenibilidad de cada uno de sus programas conforme a los principios y valores cooperativos.

## 4. PERSPECTIVA DE ESTRUCTURA Y PROCESOS

4.1. Desde esta perspectiva se procura fortalecer la capacidad operativa, logística, tecnológica y consolidar los mecanismos de control interno, con el fin de garantizar tiempos de respuesta óptimos a nuestros afiliados/as, aplicar técnicas de gestión efectivas y aplicar instrumentos de control acordes con las normas nacionales e internacionales, que nos permitan disminuir los riesgos asociados con el funcionamiento de COACEHL.

Un elemento fundamental en esta perspectiva es la aplicación de la cadena de valor, como mecanismo básico de coordinación entre las distintas gerencias y entre los distintos procesos que gestionan, con el fin de garantizar el cumplimiento de nuestra promesa de valor a nuestros afiliados, siendo estas:

- 4.1.1. Fortalecer la gestión de los procesos estratégicos de COACEHL. Por medio de este objetivo se busca consolidar la aplicación de la cadena de valor para garantizar una gestión integral, que incluya la administración de procesos y procedimientos de calidad, una gestión de logística proactiva, una gestión integral de riesgos y cumplimientos, y un modelo estándar de control interno.
- 4.1.2. Implementar un sistema integral de atención al afiliado y de administración gerencial. Mediante este objetivo se busca fortalecer el sistema de monitoreo de atención y seguimiento al afiliado/a, que permita desarrollar innovaciones en la prestación de servicios y otorgamiento de beneficios a nuestros afiliados en condiciones de equidad e igualdad de derechos.
- 4.1.3. Robustecer el sistema integral de gestión de logística interna. Con este objetivo se busca potenciar el apoyo de la gerencia de operaciones en la realización de las actividades relacionadas con el negocio financiero de la cooperativa

### 4.2. Pilar de Administración y Operaciones

- 4.2.1. Desarrollo un sistema integral de logística Interna.
- 4.2.2. Fortalecer la gestión de procesos estratégico.

### 4.3. Pilar de Tecnología

- 4.3.1. Desarrollar capacidad de respuesta para cumplir con los retos futuros.
- 4.3.2. Alinear los servicios tecnológicos con los objetivos estratégicos.
- 4.3.2. Contar con procesos de tecnología oportunos y eficientes.

### 4.4. Pilar de Control; Riesgos, Cumplimiento y Auditoría Interna

Este pilar está orientado a velar por el buen funcionamiento del control interno, cumplimiento normativo vigente, la identificación y priorización de atención al riesgo, así como establecer las medidas y acciones preventivas de control contra el delito de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, garantizando la aplicación de las leyes vigentes y asegurando la eficiencia y eficacia en las operaciones para el logro de los objetivos institucionales.

- 4.4.1. Coordinar la gestión integral de riesgos de la Cooperativa de acorde a sus necesidades, apoyando el logro de los objetivos institucionales.
- 4.4.2. Cumplir lo dispuesto en la Ley y reglamento contra el lavado de activos y financiamiento al terrorismo.
- 4.4.3. Evaluar el funcionamiento del control interno velando por la eficiencia y eficacia de las operaciones así como el cumplimiento del marco legal vigente, con el propósito de agregar valor y mejorar las operaciones de la Cooperativa.
- 4.4.4. Garantizar y salvaguardar los intereses de la Cooperativa y de sus afiliados/as, a través de un adecuado soporte legal.

## **5. PERSPECTIVA DE TALENTO HUMANO**

- 5.1.** Formular la política integral de Talento Humano de COACEHL, para ello se formularán las políticas y sus respectivos mecanismos para el reclutamiento, selección, y promoción del personal, la cual deberá estar sustentada en el mérito, la transparencia, justicia y equidad; la política y su plan de acción para la gestión del desempeño, la compensación, el desarrollo del personal y la gestión de las relaciones humanas y sociales.
- 5.2.** Generar una cultura de excelencia, compromiso, y responsabilidad en los colaboradores/as. Este objetivo pretende facilitar la implementación de las políticas y estrategias de la Junta Directiva así como el buen gobierno cooperativo, en pro del crecimiento y sostenibilidad de la organización.

## **MODELO DE NEGOCIOS COACEHL 2018-2022**

Las perspectivas se fundamentan en la propuesta del modelo de negocios el cual fue construido en apego a la estrategia definida orientada al afiliado, familia comunidad, siendo esta:

La propuesta de valor de COACEHL para el período 2018-2022 está basada en los principios y valores cooperativos y en la declaración de identidad cooperativa de la ACI de 1995, la cual fue ratificada en la Ley de Cooperativas de Honduras y sus reformas. Tal y como se indicó anteriormente, la propuesta de valor de la cooperativa se orienta a promover una mejor calidad de vida de nuestros afiliados/as y sus familias, y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.

Para el logro de dicha propuesta, es necesario garantizar la sostenibilidad financiera y patrimonial de la cooperativa por medio de una eficiencia operativa, y fortalecer la calidad de atención y beneficios para nuestros afiliados/as. La concreción de la propuesta de valor, requiere la ejecución de actividades estratégicas que le permitan fortalecer su posicionamiento en el sector de cooperativas de ahorro y crédito, y relevancia para los docentes hondureños.

Entre las actividades estratégicas, se encuentra la diversificación de los segmentos de mercado, la creación de nuevos servicios de ahorro y consolidación de servicios de crédito, con el fin de fortalecer la liquidez de la cooperativa. También, será necesario fortalecer las alianzas y convenios con organizaciones cooperativas y no cooperativas nacionales e internacionales.

El fortalecimiento de las alianzas existentes y la consecución de nuevas alianzas permitirán una mayor incidencia política de COACEHL, y la posibilidad de complementar su capacidad operativa con otros actores estratégicos, que facilite brindar una respuesta oportuna a las necesidades económicas, sociales y culturales de sus afiliados/as, fortalecer su capacidad operativa, y facilitar la captación de fondos en condiciones más favorables. La propuesta de valor también será fortalecida con las relaciones de los afiliados/as, y la diversificación de los canales de atención.

Si bien COACEHL cuenta con una evaluación positiva por parte de sus afiliados/as, es necesario consolidar la relación con ellos para robustecer la imagen de la cooperativa y fomentar efectos positivos en la calificación de riesgo. Para ello, se han formulado acciones tendientes a desarrollar una gestión estratégica de la logística interna que apoye la labor de las gerencias de filiales en los distintos departamentos del país, así como ampliar los canales de prestación de servicios financieros y la gama de productos que se ofrecen por medio de los mismos, y apoyar el seguimiento de los afiliados/as en sistemas tecnológicos.

Finalmente, se procurará adecuar los beneficios económicos y sociales a las nuevas expectativas de los afiliados/as. Para finalizar, la propuesta de valor está asentada en el desarrollo de acciones estratégicas financieras viables que nos permitan satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales de nuestros afiliados.

La estrategia financiera está concentrada en un objetivo estratégico: consolidar la solvencia financiera y patrimonial de COACEHL. Para esto, se proponen actividades estratégicas orientadas a incrementar las aportaciones e incentivar el ahorro de los afiliados/as, la obtención de recursos de mercado y concesionales para financiar colocaciones de cartera, y la reducción del costo financiero y operativo de la cooperativa.

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2018

Este tiene como finalidad establecer las metas prioritarias en las que se enfocara la cooperativa a través de cada una de las áreas y departamentos que conforman la organización, esto con el fin de alcanzar los logros y objetivos estratégicos a fin de resolver y contribuir a las necesidades de nuestros afiliados, familia y comunidad, ducho plan operativo esta vinulado a los lineamientos estratégicos definidos en el plan estratégico, el contempla y pretende garantizar la eficiencia, y sostenibilidad de la organización, en cuanto a las cinco perspectivas mencionadas en este mismo documento, Gobierno, Afiliado, Procesos y operaciones, Negocios, Financiero y de Talento Humano, con el cual se ha definido como estrategia base para el año 2018 blindar la organización en cada uno de los elementos que la conforman. Ver detalle del Plan Operativo Anual (POA) 2018 en el Anexo 7.

# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2018

## INGRESOS

Intereses recibidos sobre préstamos	471,365,367
Intereses recibidos sobre ahorros e inversiones	9,711,356
Otros ingresos	8,516,358
<b>Totales</b>	<b>489,593,081</b>

## GASTOS

### FINANCIEROS

Intereses pagados en aportaciones y ahorros a la vista	110,776,577
Intereses sobre préstamos bancarios	37,041,659
Comisiones e impuestos bancarios	2,963,212
<b>Totales</b>	<b>150,781,449</b>

<b>Fondo de Educación Cooperativa</b>	<b>24,956,214</b>
---------------------------------------	-------------------

### GOBERNABILIDAD

Gastos de Asamblea	6,825,532
Comité de Apoyo	340,000
Capacitación, dietas, viáticos y transporte	4,600,514
Incidencia y Desarrollo Cooperativo	2,857,350
<b>Totales</b>	<b>14,623,396</b>

### BENEFICIOS AFILIADOS

Ahorro futuro	3,130,860
Bono edad de oro	3,726,025
Gastos funebres	9,910,000
Seguro de vida, aportaciones y deuda	23,983,752
Certificados mama y prostata	2,562,500
Fonos de farmacia	910,566
Ferías de la salud	1,981,000
Beneficio gastos de graduación	1,650,000
Atención al Afiliado	1,465,282
<b>Totales</b>	<b>49,319,985</b>

## COLABORADORES

Sueldos y Salarios	53,015,102
Capacitaciones Colaboradores	5,509,573
Seguro Social y Médico, RAP, AFP y Compensaciones	15,854,678
Proceso de Reclutamiento y Selección de Personal	335,000
Confección de Uniformes	1,160,000
Programa de Higiene Mental y Eventos	1,580,000
<b>Totales</b>	<b>77,454,353</b>

## ADMINISTRATIVOS

Impuestos y Tasas Municipales	1,502,709
Servicios, Consultorías y Honorarios Profesionales	1,880,962
Gastos de Tecnología	2,109,450
Visitas a Filiales y Gastos de Transporte	5,498,474
Alquileres de Filiales, Mantenimientos y Remodelaciones	8,992,997
Servicio de Vigilancia y Monitoreo	2,872,600
Envío de Correspondencia, PROVAL y Pólizas de Seguro	4,364,640
Papelería y Útiles	3,090,111
Servicios Públicos, Combustible y Comunicación Dedicada	11,946,417
Aporte al CONSUCOOP	800,000
<b>Totales</b>	<b>43,058,359</b>

## DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Depreciación de Mobiliario y Equipo	2,210,559
Depreciación de Edificios	4,235,264
Depreciación de Equipo de Cómputo	1,701,807
Depreciación de Vehículos	921,903
Amortización Intangible	1,857,050
Cuentas Incobrables	1,306,519
<b>Totales</b>	<b>12,233,102</b>



## MERCADEO

Propaganda y Publicidad	4,872,897
Promociones	7,029,596
Celebraciones Eventos	8,069,769
Estudios de Mercado	1,135,000
<b>Totales</b>	<b>21,107,262</b>

<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL</b>	<b>6,722,559</b>
-------------------------------	------------------

<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>400,256,680</b>
---------------------	--------------------

<b>Excedentes Brutos</b>	<b>89,336,401</b>
Reservas Patrimoniales	26,800,920
15% Contribución social del sector cooperativo y Tasa de Seguridad	9,380,322
<b>EXCEDENTES NETOS</b>	<b>51,241,573</b>

# ANEXO 1

## OPINIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA



Horwath Central America S. de R. L. de C. V.  
Member Crowe Horwath International

6<sup>a</sup>. Avenida B No. 1426  
Apartado Postal 30414, Toncontín  
Tegucigalpa, Honduras  
(504) 2237 6071  
(504) 2237 6073 Fax  
www.crowehorwath.hn

### Informe del Auditor Independiente

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva, Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada, COACEHL, Al Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP)

Tegucigalpa

Presente.

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada, COACEHL, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada, COACEHL, al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas emitidas por acuerdo al Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), Ley y Reglamento de Cooperativas de Honduras y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, tal como se describe en la Nota 2.

#### Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras, según se describe en el párrafo de otro asunto de nuestro informe. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de COACEHL de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

## **Énfasis en Asuntos**

- a. Los Estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada, COACEHL, para el período que terminó el 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otro Auditor Externo, que expresó una opinión sin salvedad sobre esos estados con fecha 21 de enero de 2017.
- b. Sin calificar nuestra opinión de auditoría, COACEHL prepara sus estados financieros con base en las Normas contables Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a CONSUCOOP, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la Nota 3. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del COACEHL de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

## **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de COACEHL en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas contables emitidas por Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) descritas en la nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de COACEHL para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de empresa en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar COACEHL o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así. Los encargados de gobierno de COACEHL son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y

Auditoría de Honduras, según se describe en el párrafo de otro asunto de nuestro informe, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras según se describe en el párrafo de otro asunto, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de COACEHL.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración de COACEHL y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de COACEHL para continuar como empresa en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que COACEHL cese de operar como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de COACEHL en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno de COACEHL una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

*Horwath Central America*

12 de febrero del 2018

Horwath Central America, S. de R. L. de C. V.  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.



# ANEXO 2

## BALANCE GENERAL AUDITADO

### AL 31 DE DICIEMBRE, 2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE HONDURAS  
LIMITADA COACEHL  
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE  
(Expresados en Lempiras Nota 2)**

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016 Cifras correspondientes
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 4)	L. 53,179,925	L. 53,664,670
Inversiones (Nota 5)	61,993,000	50,000,000
Aportaciones, acciones y participaciones (Nota 6)	2,208,475	1,018,383
Préstamos descuentos y negociaciones (Nota 7)	2,355,095,741	1,985,799,585
Cuentas y documentos por cobrar (Nota 8)	88,488,223	74,084,990
Gastos Pagados por Anticipado (Nota 9)	5,869,723	5,288,714
Mobiliario, Instalaciones, sistemas, vehículos y equipo neto (Nota 10)	205,284,417	213,127,995
Proyectos de inversión (Nota 11)	10,734,012	19,960,868
Otros activos	734,810	1,350,911
<b>Total activos</b>	<b>L. 2,783,588,326</b>	<b>L. 2,404,296,116</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Depósitos del público (Nota 12)	302,296,992	212,606,097
Cuentas por pagar (Nota 13)	24,518,712	30,007,323
Préstamos por pagar corto plazo (Nota 14)	43,592,563	43,913,399
Provisiones seguro de vida (Nota 15)	47,431,548	53,590,282
Provisiones eventuales (Nota 16)	13,967,714	7,332,338
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>431,807,529</b>	<b>347,449,439</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Préstamos por pagar largo plazo (Nota 14)	250,883,483	211,766,133
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>250,883,483</b>	<b>211,766,133</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>682,691,012</b>	<b>559,215,572</b>
<b>Patrimonio</b>		
Aportaciones	1,557,576,384	1,343,683,741
Reserva legal	202,237,149	195,396,173
Reservas Patrimoniales(Nota 18)	238,446,048	231,655,479
Fondos especiales (Nota 17)	62,020,781	51,885,532
Excedentes no distribuidos	40,616,952	22,459,619
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2,100,897,314</b>	<b>1,845,080,544</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>L. 2,783,588,326</b>	<b>L. 2,404,296,116</b>

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

# ANEXO 3

## ESTADO DE RESULTADO AUDITADO

### AL 31 DE DICIEMBRE, 2017

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE HONDURAS  
LIMITADA COACEHL**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**PERÍODOS DE UN AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE**  
(Expresados en Lempiras Nota 2)

	Al 31 de diciembre de 2017	Cifras correspondientes Al 31 de diciembre de 2016
<b>Ingresos por intereses:</b>		
Intereses sobre préstamos	L. 381,756,211	L. 338,116,408
Intereses sobre disponibilidades	3,750,819	4,344,428
Intereses sobre inversiones	5,184,171	5,234,338
Intereses moratorios	822,323	1,903,214
Total Ingresos por intereses	391,513,524	349,598,388
<b>Gastos por intereses</b>		
Intereses pagados sobre aportaciones	70,204,351	66,116,500
Intereses pagados sobre depósitos de ahorro	7,653,440	5,591,012
Intereses pagados sobre depósitos a plazo	16,736,213	9,675,387
Intereses pagados sobre préstamos	29,472,666	25,148,218
Otros gastos financieros	1,306,827	1,573,601
Total Gastos por Intereses	125,373,497	108,104,718
Utilidad Neta de Intereses	266,140,027	241,493,670
Más:		
Otros Ingresos	6,083,566	3,458,358
Menos:		
Gastos de gobernabilidad (Nota 19)	31,408,617	28,424,583
Beneficios a asociados (Nota 20)	36,846,764	38,274,866
Gastos de personal (Nota 21)	64,707,846	63,545,826
Gastos de administración (Nota 22)	67,633,999	60,665,244
Gasto sobre impuesto y contribuciones	0	5,550,323
Otros gastos	3,048,471	0
Sub total	203,645,697	196,460,842
Excedentes antes de reservas	68,577,896	48,491,186
<b>Reservas patrimoniales (Nota 29)</b>		
Reserva patrimonial	13,715,579	26,031,567
Reserva legal	6,857,790	0
<b>Excedentes antes de impuestos</b>	48,004,527	22,459,619
Impuesto de contribución social 15% (Nota 24 )	6,135,860	0
Impuesto seguridad ciudadana 3.6% (Nota 25 )	1,251,715	0
<b>Excedentes neto del año</b>	L. 40,616,952	L. 22,459,619

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

# ANEXO 4

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2017

CUENTA	Presupuesto	Ejecución	Variación Absoluta	Variación Relativa
Intereses Recibidos sobre Préstamos	394,029,755	382,578,534	11,451,221	97%
Intereses Recibidos sobre Cuentas e Inversiones	12,018,101	8,934,990	3,083,111	74%
Otros Ingresos	7,440,103	6,069,566	1,370,537	82%
Alquiler de Edificios y Salones	996,000	14,000	982,000	1%
<b>TOTALES</b>	<b>414,483,959</b>	<b>397,597,091</b>	<b>16,886,868</b>	<b>96%</b>
<b>GASTO FINANCIERO</b>				
Intereses Pagados Sobre Aportaciones	79,154,044	70,204,351	8,949,693	89%
Intereses cuentas ahorro retirable	6,023,926	6,022,089	1,836	100%
Intereses Pagados por Depósitos a Plazo Fijo	16,735,511	16,734,310	1,201	100%
Intereses Pagados CHIKICOOP	679,824	442,396	237,429	65%
Intereses Pagados Navideño	1,193,037	704,939	488,098	59%
Intereses Pagados AHORRO FUTURO	484,976	484,015	961	100%
Intereses Pagados Coop. Escolares	111,244	1,903	109,341	2%
Intereses sobre Préstamos Bancarios	29,921,045	28,774,429	1,146,616	96%
Comisiones Bancarios	1,307,000	1,306,826	174	100%
Impuestos Bancarios	885,000	698,237	186,763	79%
Comisiones Bancarios por Débitos Automáticos	953,774	-	953,774	0%
<b>TOTALES</b>	<b>137,449,380</b>	<b>125,373,495</b>	<b>12,075,885</b>	<b>91%</b>
<b>FONDO DE EDUCACIÓN COOPERATIVA</b>	23,224,113	22,143,835	1,080,278	95%
<b>TOTALES</b>	<b>23,224,113</b>	<b>22,143,835</b>	<b>1,080,278</b>	<b>95%</b>
<b>GOBERNABILIDAD</b>				
Transporte y Gastos de Viaje de Junta Directiva	783,000	782,175	825	100%
Viáticos Junta Directiva	174,000	136,423	37,577	78%
Dietas Junta Directiva	1,482,000	1,481,889	111	100%
Gastos de Capacitación Junta Directiva	293,500	293,257	244	100%
Transporte Junta de Vigilancia	324,000	302,125	21,875	93%
Viáticos Junta de Vigilancia	272,800	116,080	156,720	43%
Dietas Junta de Vigilancia	600,000	352,000	248,000	59%
Gastos de Capacitación Junta de Vigilancia	133,000	132,729	271	100%
Dietas Comité Educación	480,000	57,000	423,000	12%
Viáticos Comité de Educación	160,200	32,923	127,277	21%
Gastos de Transporte Comité Educación	256,000	5,206	250,794	2%



CUENTA	Presupuesto	Ejecución	Variación Absoluta	Variación Relativa
Comité de Apoyo	360,000	6,411	353,589	2%
Gastos de Asamblea	5,275,278	4,966,593	308,685	94%
Incidencia y Desarrollo Cooperativo	2,000,000	599,972	1,400,028	30%
<b>TOTALES</b>	<b>12,593,778</b>	<b>9,264,782</b>	<b>3,328,996</b>	<b>74%</b>
<b>BENEFICIOS A ASOCIADOS</b>				
AHORRO FUTURO	79,154,044	3,125,500	300	100%
Bono EDAD DE ORO	6,023,926	3,510,000	56,980	98%
Gastos Fúnebres	16,735,511	9,100,000	1,641,000	82%
Seguro de Vida	679,824	11,883,540	656,537	94%
Seguro de Aportaciones	1,193,037	8,234,555	2,175,477	74%
Seguro Deuda	484,976	2,909,666	388	100%
Certificados mama y próstata	111,244	2,033,650	2,033,650	0%
Beneficio por medicamentos	29,921,045	600,000	88,320	85%
Ferías de Salud	1,307,000	1,610,000	574,346	64%
Beneficio gastos de graduación	885,000	1,561,000	237	100%
Atención al Afiliado	953,774	1,851,160	218,792	88%
<b>TOTALES</b>	<b>46,419,071</b>	<b>38,973,044</b>	<b>7,446,027</b>	<b>84%</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				
Sueldos y Salarios	42,795,524	40,642,681	2,152,843	95%
Decimocuarto Mes de Salario	3,384,705	3,384,441	264	100%
Decimotercer Mes de Salario	3,283,105	3,283,072	33	100%
Vacaciones	1,762,645	1,410,610	352,035	80%
Gastos de Capacitación	3,092,500	2,854,891	237,609	92%
Formación vocacional	200,000	-	200,000	0%
Seguro Social	2,041,429	2,041,168	261	100%
RAP	428,170	428,162	8	100%
Prestaciones Laborales	2,793,629	2,793,129	500	100%
Pólizas de Seguro	2,408,245	2,308,803	99,442	96%
Plan de Retiro	1,644,064	1,364,412	279,652	83%
Bono Desempeño	3,224,205	2,631,820	592,385	82%
Compensaciones	1,427,000	1,412,347	14,653	99%
Proceso de reclutamiento y selección de personal	660,000	21,065	638,935	3%
Proceso Evaluación Integral del Personal	2,500,000	-	2,500,000	0%
Confección de uniforme para el personal	1,114,000	100,051	1,013,949	9%
Programa de Higiene Mental	1,685,000	31,193	1,653,807	2%
<b>TOTALES</b>	<b>74,444,221</b>	<b>64,707,846</b>	<b>9,736,376</b>	<b>87%</b>

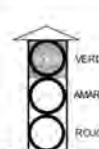

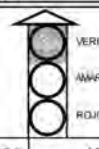

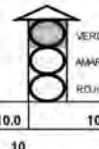
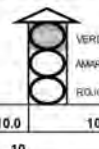

CUENTA	Presupuesto	Ejecución	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>				
Impuestos, Contribuciones y Tasas Municipales	2,150,000	1,655,253	494,747	77%
Honorarios y Servicios Profesionales	3,355,001	1,137,393	2,217,608	34%
Gastos de TI	1,970,400	1,459,349	511,051	74%
Viáticos	4,374,000	3,254,388	1,119,612	74%
Transporte	1,421,788	908,660	513,128	64%
Remodelación de Filiales, Oficinas Administrativas.	3,550,000	68,484	3,481,516	2%
Alquileres Filiales	2,204,100	2,197,134	6,966	100%
Mantenimiento de Edificios y Filiales	1,951,000	1,950,098	902	100%
Mantenimiento de Equipo de Oficina	1,440,000	879,926	560,074	61%
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Computo	385,875	106,663	279,212	28%
Reparación y Mantenimiento de Vehículos	934,700	571,279	363,421	61%
Servicio de Vigilancia Externa Y Monitoreo	3,252,000	2,820,858	431,142	87%
Envío de Correspondencia	720,000	650,266	69,734	90%
Cuotas de Sostentamiento	147,211	143,517	3,694	97%
Servicios y Gastos de Limpieza	840,000	727,414	112,586	87%
Papelería y Útiles	2,950,000	2,924,529	25,471	99%
Combustibles y Lubricantes	720,000	568,528	151,472	79%
Póliza de Seguro Para Bienes	1,275,000	1,274,993	7	100%
Servicio de Energía Eléctrica	3,510,000	3,433,617	76,383	98%
Servicio Telefónico	1,602,500	1,602,354	146	100%
Servicio de Agua y Alcantarillado	182,300	182,256	44	100%
Servicios de Comunicación Dedicada	4,426,000	4,425,905	95	100%
Gastos por Acarreo de Valores	2,248,000	2,247,556	444	100%
Televisión por Cable	60,000	43,708	16,292	73%
Aporte al CONSUCOOP	800,000	-	800,000	0%
VENTA DE BIENES E INMUEBLES	-	2,869,543	-	0%
<b>TOTALES</b>	<b>46,469,875</b>	<b>38,103,670</b>	<b>8,366,205</b>	<b>82%</b>
<b>GASTOS DE DEPRECIACIONES, PROVISIONES Y AMORTIZACIONES</b>			-	
Depreciación de Mobiliario y Equipo	3,289,614	3,160,231	129,383	96%
Depreciación de Edificios	3,687,300	3,072,025	615,275	83%
Depreciación de Equipo de Computo	2,339,777	1,607,933	731,844	69%
Depreciación de Vehículos	779,173	634,813	144,360	81%
Amortización Intangible	1,907,697	1,907,281	416	100%
Cuentas Incobrables	1,177,920	-	1,177,920	0%
<b>TOTALES</b>	<b>13,181,480</b>	<b>10,382,282</b>	<b>2,799,198</b>	<b>79%</b>

	Presupuesto	Ejecución	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>GASTOS DE MERCADEO</b>				
Propaganda, Publicidad y Mercadeo	5,461,600	3,016,327	2,445,273	55%
Promociones	9,681,075	7,931,232	1,749,843	82%
Celebraciones y Eventos	4,680,400	4,233,618	446,782	90%
Estudios de Mercado	446,400	-	446,400	0%
<b>TOTALES</b>	<b>20,269,475</b>	<b>15,181,176</b>	<b>5,088,299</b>	<b>75%</b>
<b>Responsabilidad Social</b>	4,474,940	4,889,062	-414,122	109%
<b>TOTALES</b>	<b>4,474,940</b>	<b>4,889,062</b>	<b>-414,122</b>	<b>109%</b>
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>378,526,333</b>	<b>329,019,192</b>	<b>49,507,141</b>	<b>87%</b>
<b>EXCEDENTES BRUTOS</b>	<b>35,957,626</b>	<b>68,577,899</b>	<b>32,620,273</b>	<b>191%</b>
Reservas patrimoniales	17,978,813	20,573,370	2,594,557	114%
Excedentes después de reservas	17,978,813	48,004,529	30,025,716	267%
Contribución social sector cooperativo	2,696,822	6,135,860	3,439,038	228%
Tasa de Seguridad	550,152	1,251,715	701,564	228%
<b>Excedentes Netos</b>	<b>14,731,839</b>	<b>40,616,954</b>	<b>25,885,114</b>	<b>276%</b>

# ANEXO 5

## INDICADORES FINANCIEROS CNBS/CONSUCOOP

### INDICADORES CNBS/CONSUCOOP PARA COOPERATIVAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE HONDURAS, LIMITADA "COACEHL"				30 de dic de 17			
				Calificación	puntos nominales	puntos pond.	Eficiencia
<b>1. Límites de Riesgos</b>		<b>Meta</b>	<b>Alcanzado</b>	<b>Calificación</b>	<b>10%</b>		
1.1	Limite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	Menor o igual al 1.5%	0.00%	A	4	 VERDE AMARILLO ROJO	
1.2	Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	Menor o igual al 3%	0.05%	A	3		
1.3	Créditos Otorgados a Partes Relacionadas	Menor o igual al 15% por grupo	0.00%	A	3		
1.4	Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10%	0.00%	A	0		
<b>puntaje:</b>				<b>10</b>	<b>10.0</b>	<b>100.0%</b>	
				<b>sobre 10.0</b>			
<b>2. Calidad de Activos</b>		<b>Meta</b>	<b>Alcanzado</b>	<b>Calificación</b>	<b>20%</b>		
2.1	Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	202.0%	A	8	 VERDE AMARILLO ROJO	
2.2	Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	1.67%	A	8		
2.3	Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	11.38%	A	4		
<b>puntaje:</b>				<b>20</b>	<b>20.0</b>	<b>100.0%</b>	
				<b>sobre 20.0</b>			
<b>3. Patrimonio Comprometido</b>		<b>Meta</b>	<b>Alcanzado</b>	<b>Calificación</b>	<b>30%</b>		
3.1	Índice de Solvencia (Capital Institucional)	Como Mínimo 10%	18.79%	A	15	 VERDE AMARILLO ROJO	
3.2	Patrimonio Comprometido _ Cartera en Mora > a 30 días	Menor al 80% del 12% Prom.	1.91%	A	5		
3.3	Índice de Solvencia (Patrimonio Ajustado)	Igual o mayor al 20%	74.67%	A	10		
<b>puntaje:</b>				<b>30</b>	<b>30.0</b>	<b>100.0%</b>	
				<b>sobre 30</b>			
<b>4. Liquidez y Solvencia</b>		<b>Meta</b>	<b>Alcanzado</b>	<b>Calificación</b>	<b>20%</b>		
4.1	Fondo de Estabilización Cooperativa MN	Igual o mayor al 12%	15.55%	A	6	 VERDE AMARILLO ROJO	
4.2	Fondo de Estabilización Cooperativa ME	Igual o mayor al 16%	0.00%	A	0		
4.3	Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo al 110%	113.68%	A	8		
<b>puntaje:</b>				<b>14</b>	<b>20.0</b>	<b>100.0%</b>	
				<b>sobre 20</b>			
<b>5. Eficiencia Administrativa</b>		<b>Meta</b>	<b>Alcanzado</b>	<b>Calificación</b>	<b>10%</b>		
5.1	Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	120.12%	A	5	 VERDE AMARILLO ROJO	
5.2	Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	8.42%	A	5		
<b>puntaje:</b>				<b>10</b>	<b>10.0</b>	<b>100.0%</b>	
				<b>sobre 10</b>			
<b>6. Rendimientos y Costos</b>		<b>Meta</b>	<b>Alcanzado</b>	<b>Calificación</b>	<b>10%</b>		
6.1	Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mínimo 1%	2.38%	A	10	 VERDE AMARILLO ROJO	
<b>puntaje:</b>				<b>10</b>	<b>10.0</b>		
				<b>sobre 10</b>			
<b>Máximo por Alcanzar:</b>				100.00		 VERDE AMARILLO ROJO	
<b>Puntaje Alcanzado</b>				100.00			
<b>Eficiencia Global</b>				100.00%			
<b>Calificación</b>				A			
<b>Nivel de Riesgo</b>				Bajo			
<b>CALIFICACION</b>		<b>PUNTOS</b>		<b>Nivel de Riesgo</b>			
A	de	90%	hasta	Bajo Medio Bajo Medio Medio Alto Alto			
B	80%	85%					
C	70%	75%					
D	60%	65%					
E	0%	59%					


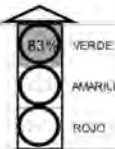
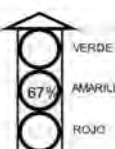

Kenia Meléndez Escobar  
Jefe de Finanzas  
Autorizado Por:

# ANEXO 6

## INDICADORES FINANCIEROS PERLAS

Revisión 2.9

RANKING DE COOPERATIVAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO:				31 de dic de 17		
COACEHL				puntos nominales	puntos pond.	Eficiencia
RIESGO A		Meta	Alcanzado	50%		
P1	Estimaciones / Morosidad > 12 meses	100%	100.00%	12		
E8	Capital institucional / Activo total	mínimo 10%	14.78%	12		
L1	Liquidez	mínimo 25%	34.09%	12		
A1	Morosidad	máximo 5%	2.44%	12		
A2	Activos improductivos / Activo total	maximo 5%	9.45%	11		
<b>puntaje:</b>				<b>59</b>	<b>70.8</b>	<b>98.0%</b>
				<i>sobre 72.0</i>		
RIESGO B		Meta	Alcanzado	30%		
P2	Estimaciones netas / Mora 1-12 m.	mínimo 100%	211.80%	12		
E6	Crédito externo / Activo total	máximo 5%	10.58%	8		
R10	Gastos operativos / Promedio activos	máximo 10%	8.93%	12		
R13	Excedente neto / Promedio activos	mínimo 3%	1.57%	8		
<b>puntaje:</b>				<b>40</b>	<b>36.0</b>	<b>83.0%</b>
				<i>sobre 43.2</i>		
RIESGO C		Meta	Alcanzado	20%		
E1	Préstamos netos / Activo total	de 70% a 80%	84.61%	12		
E5	Captaciones / Activo total	de 70% a 80%	10.86%	0		
S11	Crecimiento del activo total	>= a Inflación	15.78%	12		
<b>puntaje:</b>				<b>24</b>	<b>19.2</b>	<b>67.0%</b>
				<i>sobre 28.8</i>		
INF= Inflación anual estimada		3.31%				
S11 anualizado año base: 31 de dic de 16		3.31%				
<b>máximo por alcanzar:</b>		144.00				
<b>Puntaje Perlas alcanzado</b>		126.00				
<b>Eficiencia global en Perlas</b>		87.50%				
<b>Calificación PERLAS</b>		A				
ESCALA DE CALIFICACIONES	CALIFICACION	PUNTOS		PORCENTAJES		
		de	hasta	de	hasta	
Ideal	AAA	138.00	144.00	95.83%	100.00%	
Excelente	AA	132.00	137.99	91.67%	95.82%	
Optimo	A	120.00	131.99	83.33%	91.66%	
Muy bueno	BBB	113.30	119.99	78.71%	83.32%	
Bueno	BB	106.70	113.29	74.08%	78.70%	
Saludable	B	100.00	106.69	69.44%	74.07%	
Regular Moderado	CCC	93.30	99.99	64.82%	69.43%	
Regular Medio	CC	86.70	93.29	60.19%	64.81%	
Regular Bajo	C	80.00	86.69	55.56%	60.18%	
Malo	D	60.00	79.99	41.67%	55.55%	
En Alto Riesgo	E	-	59.99	0.00%	41.66%	

# ANEXO 7

## PLAN OPERATIVO ANUAL

### 2018

A continuación se describen las principales metas en las que descansa el Plan Operativo Anual del año 2018, el cual está definido en cuadro de mando integral con el cual ser evaluado cada periodo de un trimestre a través del comité CESPE, y los cuales se detallan a continuación:

#### ÁREA: JUNTA DIRECTIVA

Nº	Meta
1	Aprobar plan de capacitación a Directivos en interpretación de informes de auditoría y de riesgo y cumplimiento.
2	Revisión del Informe mensual de gestión de la cooperativa presentado por la GG.
3	Conocer y aprobar los resultados de la evaluación del PE y POA, presentados por el CESPE.
4	Revisión y evaluación anual del Plan Estratégico con base al cuadro de mando integral y de la ejecución presupuestaria.
5	Actualización del reglamento del funcionamiento de CESPE.
6	Conocer y aprobar las propuestas derivadas de los informes presentados por los comités; CAPA, COMITÉ DE INVERSIONES, RIESGO, CUMPLIMIENTO, CIRA, COMITÉ DE EDUCACIÓN, GÉNERO, JUVENTUD.
7	Realizar al menos una Asamblea General Ordinaria anual de Delegados.
8	Aprobar el programa de formación de Delegados para el proyecto de cuadros de relevo.
9	Generar y promover competencias para la gestión de los delegados y cuerpos directivos.
10	Definición del perfil del directivo y los requisitos de acuerdo a la Ley de Cooperativas y demás normativa, para ejercer los distintos cargos.
11	Velar por el cumplimiento de los planes de capacitación de manera equitativa e igualitaria, para delegados como para los afiliados.
12	Formulación e implementación de política de renovación de directivos.
13	Implementación del programa de formación de Directivos.

## ÁREA: JUNTA DIRECTIVA

Nº	Meta
14	Promover y monitorear la realización de alianzas y/o convenios estratégicos con con Secretaria de Educación; EAES, FEHCACREL, CONSUCOOP, CHC; COHDESSE, FACACH, CNBS, COLAC, BANPROVI y otros.
15	Solicitar a la Gerencia General, el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por Junta de Vigilancia, Auditoría Interna, Riesgos, Cumplimiento, informe financiero, Comités, mediante informe de las medidas implementadas, subsanadas y en proceso.
16	Priorizar las áreas de gobierno cooperativo y operacionales que requieren de la participacion de elementos directivos como enlace con la JD
17	Incorporar de manera balanceada directiva a los diferentes comités de gobierno y operativa que lo requieran.
18	Evaluación y monitoreo del proceso de apertura.
19	Nombrar y/o ratificar al menos tres (3) Comités de apoyo a la gestión de la Junta Directiva.
20	Monitorear a la Comisión de seguimiento a la normativa de Gobierno Cooperativo.
21	Nombrar una persona enlace para dar seguimiento y monitoreo a todo lo que tiene relación con el gobierno cooperativo.
22	Desarrollar acciones en coordinación con otras organizaciones del SSE.
23	Formular y velar por la aplicación de una política de relevación y transparencia de la información y gestión de la cooperativa,
24	Revisar y analizar mensualmente los informes gerenciales,de Junta de Vigilancia y Auditoría Interna.
25	Revisar y analizar trimestralmente los informes de los Comites de apoyo a la Junta Directiva.
26	Revisar el cumplimiento de las normativas.
27	Analizar trimestralmente la situación socioeconómica del Magisterio.

## ÁREA: JUNTA DE VIGILANCIA

Nº	Meta
1	Realizar una reunión mensual con la Gerencia de Auditoría para discutir los informes y reportar a Junta Directiva y Gerencia General.
2	Elaborar un informe mensual de las actividades realizadas y presentarlo en reunión de Junta Directiva.
3	Realizar dos (2) visitas al año a las Filiales a nivel nacional.
4	Verificar el cumplimiento al avance del plan anual de trabajo de auditoría interna presentado al ente regulador.
5	Elaborar la propuesta para selección de la Firma Auditora externa para Junta Directiva.

## ÁREA: FINANZAS

Nº	Meta
1	Contar con 1,323.56 millones de liquidez para colocación de cartera, inversiones en activos, retiros de ahorro y gasto operativo. Nota: Capacidad FP L950.0 millones. Desface L373.56.
2	Elaborar el proceso para calificar la Cooperativa con el Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE.
3	Diseñar e implementar una estrategia institucional para el incremento gradual del uso de las Líneas de crédito nacional o internacional, que sean permitidas de acuerdo a la Ley de Cooperativas de Honduras.
4	Adaptar tres (3) módulos: Presupuesto, tesorería y el módulo de compras que permita llevar el control de las salidas del efectivo para monitorear mejor la liquidez y el control de las partidas presupuestarias.
5	Presentar un (1) informe mensual a la Gerencia General de la posición económica y financiera de la cooperativa, así como el cumplimiento legal de las normativas que apliquen para la parte financiera.
6	Presentar a aprobación el presupuesto de ingresos y gastos, Balance General, Estado de Resultado, Flujo de Caja, Plan de Inversión y los Indicadores Financieros 2019 a la Junta Directiva y presentar un informe de seguimiento mensual de la ejecución del mismo incluido en el informe mensual que se presenta a la Gerencia General.
7	Actualizar cuatro (4) reglamentos del área de Finanzas: Reglamento de políticas del área financiera, Reglamento del Comité de Inversiones, Política de Inversiones, Plan de Contingencia de Liquidez.



## ÁREA: FINANZAS

Nº	Meta
8	Dar Cumplimiento a las ocho normativas vigentes relacionadas con el área de Finanzas.
9	Normativa de Indicadores Financieros.
10	Norma FEC
11	Norma de Liquidez
12	Norma de Cartera relacionada con la provisión para cartera relacionada con el área contable.
13	Norma de activos eventuales relacionado con el registro contable.
14	Norma de Gestión Integral de Riesgos, relacionada con los riesgos de liquidez.
15	Norma apertura de filiales (estudio de factibilidad).

## ÁREA: MERCADEO

Nº	Meta
1	Ejecutar al menos 9 campañas anuales de afiliación, captación y/o colocación conforme a las metas establecidas por el Área de Negocios.
2	Implementar el Manual de Comunicación y realizar un plan de manejo de crisis reputacional.
3	Presentar al menos 5 investigaciones de mercado en relación afiliados y/o sector cooperativo.

## ÁREA: TALENTO HUMANO

Nº	Meta
1	Formular e implementar las Políticas orientadas a la administración del personal, que permitan contar con una estructura organizativa adecuada al crecimiento de la cooperativa.
2	Fortalecer el proceso de Evaluación del Desempeño del personal, el cual se convertirá en una herramienta de gestión, para fortalecer los planes de mejoramiento encaminados a desarrollar las competencias de los colaboradores, lo que contribuirá en gran medida en el cumplimiento de los objetivos de la cooperativa.
3	Establecer las bases del sistema de administración de compensación para colaboradores, con la finalidad de lograr los objetivos estratégicos de la organización; y a su vez, la captación y retención de personal calificado a través de la retribución equitativa y competitiva del mismo.
4	Fortalecer el proceso de Formación y Desarrollo de los colaboradores con base a competencias, con el fin de contar con un capital humano competente y altamente calificado para dar respuesta al crecimiento y requerimientos de la cooperativa.
5	Fortalecer la Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, desde el Comité de Higiene y Seguridad, promoviendo y manteniendo las buenas prácticas, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades de origen profesional, lo que contribuirá de manera efectiva en el cumplimiento de las metas tanto institucionales, como de los colaboradores.
6	Lograr una mejora progresiva del clima laboral, convirtiéndolo en una herramienta de gestión, que sirva de insumo de la toma de decisiones a favor de la cooperativa y los colaboradores y establecer planes de mejora encaminados a fortalecer las competencias.

## ÁREA: EDUCACIÓN

Nº	Meta
<b>Comité de Educación:</b>	
1	Desarrollar la Malla Curricular por medio de jornadas de formación de acuerdo a los módulos COACEHL Emprende, COACEHL Lidera, COACEHL Gestiona, COACEHL Escolar, COACEHL Cooperativo.
2	Capacitar al 100% a los delegados participantes en la asamblea electos en COACEHL Cooperativo.
3	Formación de los Delegados en el tema de Economía Social.
4	Desarrollo de 30 jornadas de formación dirigidas a los afiliados de la membresía en general, en temas de cooperativismo básico, COACEHL finanzas, portafolio docente, motivacionales, vocacionales.

## ÁREA: EDUCACIÓN

Nº	Meta
<b>Comité de Género:</b>	
1	Realizar 18 jornadas de capacitación, (promedio de 800 afiliados en total) de afiliados, por medio del desarrollo de programa de educación de Igualdad y Equidad de Género, para contribuir con el principio de la igualdad.
2	Desarrollar 7 jornadas de capacitación en temas de Equidad y Género, utilizando técnicas didácticas participativas en torno al tema.
3	Capacitar a 70 afiliados de manera lúdica en temas de Equidad e Igualdad de Género, por medio de la realización de taller vivencial.
4	Realizar una jornada motivacional en el Día de la Mujer, con la participación de 200 mujeres en el tema de COACEHL MUJER, que comprende los temas: (Tendencias teóricas sobre la Equidad e Igualdad de Género, Determinantes de la carrera femenina, Conocimientos de si misma, Balance de carrera, Anclas de carrera, Competencia y carrera). Participación de la cantante Karla Lara.
5	Gestión y desarrollo de una pasantía para el Comité de Género.

Nº	Meta
<b>Comité de Juventud:</b>	
1	Capacitar 175 niños en la metodología de programa Chiki COACEHL.
2	Mantenimiento de Árboles, plantados en el Municipio de San Buenaventura.
3	Realizar una siembra masiva de árboles, en el marco de PLANTATON HN.
4	Formar 70 jóvenes bajo el programa de la Malla Curricular.
5	Coordinar la realización de una jornada de mejoramiento de Autoestima. (Apoyo de Negocios y Mercadeo).
6	Realizar una maratón, con nuestros afiliados. (Bencaleth, Casa Zulema).
7	Organizar una red voluntarios, como un equipo de apoyo al Comité.
8	Desarrollar un campeonato de futbolito. Apoyo de Negocios y Mercadeo.
9	Organizar un conversatorio, con los diferentes comités de juventud de FEHCACREL y FACA, como parte de nuestro Sexto Principio Cooperación entre Cooperativas.

## ÁREA: NEGOCIOS

Nº	Meta
1	Implementar la propuesta de rediseño de servicios financieros, a través del rediseño de un producto financiero y la creación de un nuevo producto de ahorro.
2	Implementar un nuevo canal de servicio.
3	Fortalecer la red de filiales con la creación de un kiosko y la apertura de una nueva filial.
4	Mantener que el índice de riesgo de cartera menor o igual del establecido a indicadores del ente regulador, definiendo para COACEHL un indicador menor o igual al 4.00% en riesgo de cartera >1 a días, y de un 2.50% > a 31 días. NOTA: Valor será revisable según condición de país (plan crisis país) y factores externos y/o normativos.
5	Alcanzar al cierre del 2018 un crecimiento de 3341.
6	Alcanzar para el 2017 nuevas captaciones por L 110, Millones, en los diferentes productos.
7	Alcanzar colocaciones de préstamos en cartera por un valor de L. 1, 711,000,000,00, de los cuales el 68.44% se espera sean nuevas colocaciones y el 31.56% sea refinanciamientos.
8	Formular e implementar las Políticas orientadas a la administración del personal, que permitan contar con una estructura organizativa adecuada al crecimiento de la cooperativa.
9	Fortalecer el proceso de Evaluación del Desempeño del personal, el cual se convertirá en una herramienta de gestión, para fortalecer los planes de mejoramiento encaminados a desarrollar las competencias de los colaboradores, lo que contribuirá en gran medida en el cumplimiento de los objetivos de la cooperativa.
10	Establecer las bases del sistema de administración de compensación para colaboradores, con la finalidad de lograr los objetivos estratégicos de la organización; y a su vez, la captación y retención de personal calificado a través de la retribución equitativa y competitiva del mismo.
11	Fortalecer el proceso de Formación y Desarrollo de los colaboradores con base a competencias, con el fin de contar con un capital humano competente y altamente calificado para dar respuesta al crecimiento y requerimientos de la cooperativa.
12	Fortalecer la Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, desde el Comité de Higiene y Seguridad, promoviendo y manteniendo las buenas prácticas, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades de origen profesional, lo que contribuirá de manera efectiva en el cumplimiento de las metas tanto institucionales, como de los colaboradores.
13	Lograr una mejora progresiva del clima laboral, convirtiéndolo en una herramienta de gestión, que sirva de insumo de la toma de decisiones a favor de la cooperativa y los colaboradores y establecer planes de mejora encaminados a fortalecer las competencias.

## ÁREA: OPERACIONES

Nº	Meta
1	Implementación de un plan anual de validación de procesos.
2	Elaborar y socializar 2 manuales de gestión para el área de Negocios y Talento Humano.
3	Diseño e implementación del sistema de gestión de logística interna.
4	Elaborar y desarrollar el plan de mantenimiento de las 16 filiales a nivel nacional.
5	Elaborar y presentar los proyectos de construcción, remodelación y acondicionamiento de 3 nuevos canales de servicios.
6	Implementar el programa de seguridad interna y externa.
7	Identificar, informar y dar seguimiento a las causas de inconsistencias internas y externas en las planillas de primaria, media, jubilados y colaboradores a través de la presentación y discusión de 12 informes durante el año 2018.
8	Elaborar un plan anual de reducción del costo financiero y operativo de la cooperativa revisable anualmente garantizando el cumplimiento de los indicadores de gestión y financieros de la CNBS/PERLAS.

## ÁREA: RESPONSABILIDAD SOCIAL

Nº	Meta
1	Contribuir con la prevención de enfermedades de los afiliados a través de la realización de 5 charlas preventivas contra el Cáncer de Mama 3 charlas preventivas contra el Cáncer de Próstata 3500 certificados de mamografía, 900 certificados de próstata.
2	Realización de 24 ferias de salud a nivel nacional.
3	Realizar una celebración del Día del Niño por filial en comunidades de escasos recursos.
4	Actualizar o crear 2 programas/o proyectos para la comunidad.
5	Beneficiar a 2500 niños de bajos recursos económicos con el programa Mochila COACEHL.
6	Implementar 5 huertos escolares en centros educativos para contribuir a la mejora de una alimentación saludable.

## ÁREA: TECNOLOGÍA

Nº	Meta
1	Desarrollar el 100% de los sistemas estratégicos requeridos por las Gerencias, de acuerdo a la propuesta presentada.
2	Crear dos módulos de un sistema de aplicaciones financieras y operativas.
3	Automatizar 6 procesos operativos mediante los usos de tecnología BPM (Business Process Manage) de acuerdo a las prioridades asignadas en sus evaluaciones.
4	Implementación de un sistema de inteligencia de negocios (BI) y administración Gerencial.
5	Desarrollo e implementación de dos módulos para la integración del sistema de apoyo a la gestión administrativa.

## ÁREA: RIESGOS

Nº	Meta
1	Ejecución del 100% del Plan de Gestión Integral de Riesgos elaborado de acuerdo a las necesidades de la Cooperativa y cumplimiento de la norma de Gestión Integral de Riesgos en las CAC'S.
2	Elaborar el diagnostico de los riesgos de la cooperativa.
3	Presentación de un informe trimestral de la gestión integral de riesgos según norma de la gestión integral de riesgos en las CAC'S.
4	Ejecutar plan de capacitación sobre Gestión Integral de Riesgos según norma de la gestión integral de riesgos en las CAC'S.
5	Creación de Metodologías de Riesgo que incluyan los diferentes escenarios de exposición.
6	Evaluar la efectividad de la gestión integral de riesgos dentro de la Cooperativa.
7	Elaborar informe sobre los riesgos a los que se expone la cooperativa por incumplimiento normativos según norma de la gestión integral de riesgos en las CAC'S
8	Diseño e Implementación de una herramienta tecnológica de seguimiento de indicadores de riesgo para crear alertas en caso de desviaciones en tiempo real.

## ÁREA: CUMPLIMIENTO

Nº	Meta
1	Presentar informe mensual sobre Plan de trabajo de cumplimiento según requerido en el Reglamento de Prevención del Riesgo LAFT.
2	Realizar una reunión trimestral del comité de cumplimiento según lo querido en el Reglamento de Prevención del Riesgo LAFT.
3	Ejecutar plan de capacitación del Programa de Cumplimiento(directivos, delegados y colaboradores).
4	Diseño e implementación de una herramienta de Gestión de cumplimiento de prevención del riesgo LA/FT.

## ÁREA: AUDITORÍA INTERNA

Nº	Meta
1	Ejecutar el plan anual de trabajo de auditoría interna 2018, con la elaboración (38) informes al año.

## ÁREA: GERENCIA GENERAL

Nº	Meta
1	Acompañamiento a las Gerencias en pro de la mejora continua, para alcanzar logros y objetivos óptimos que garanticen una eficiente gestión Institucional.
2	Desarrollar la debida diligencia respecto de los canales de comunicación a fin de alcanzar y resolver proactivamente aquello que la Organización demande.
3	Desarrollar una estrategia mancomunada entre áreas que acompañen la visión de la JD, en beneficio de los afiliados, familias y Comunidad.
4	Garantizar el buen desempeño del talento humano, el que permita la eficiencia, eficacia, y el logro de resultados, a fin de que pueda ser cada uno líder en sus puestos de trabajo, y esto contribuya a los logros objetivos institucionales, los cuales vengan desde la parte interna( JD/Puntos de mejora áreas) Externas ( Entes reguladores, auditorias).
5	Acompañar exhaustivamente la eficiencia, y administración de los recursos financieros, que contribuyan a la mejora continua de la ágil y eficiente administración y gestión financiera, siendo las premisas, una adecuada liquides, optimización de recursos, y una gestión de ahorros por áreas.
6	Incorporar herramientas de control y su fortalecimiento alineado al plan estratégico.



**COACEHL**

*El valor está en usted*